

53
123



REVISTA



STORICA

INVESTIGACIONES  BIBLIOGRAFIA 
METODOLOGIA Y ENSEÑANZA DE LA
HISTORIA

= SUMARIO =

López-Aydllo, Eugenio: *Prisciliano y el priscilianismo.*

Gil y Miquel, Ramón: *Homiliae Sancti Gregorii.*
(Un códice anterior al siglo VIII).

A. Melón y R. de Gordejuela, A.: *Historia de la Geografía: Algunas indicaciones bibliográficas para su estudio.*

MISCELÁNEA.—E. L. A.: *Sobre el tema «Colón gallego».*—Alcocer, Mariano: *Una letra de cambio de 1552.*

Alcocer, Mariano: *Criptografía Española: Cifra de Inglefildo con Felipe II.*

LIBROS.

VIDA UNIVERSITARIA.

BIBLIOGRAFÍA.—(106 noticias bibliográficas de Historia de España y de América, Metodología y Enseñanza de la Historia.)



AÑO I == ABRIL 1918 == N.º 4

REVISTA HISTÓRICA

INVESTIGACIONES * BIBLIO-
GRAFIA * METODOLOGIA Y
ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

CONSEJO DE REDACCIÓN

ALCOCER (MARIANO), Jefe de la Biblioteca de Santa Cruz.
LÓPEZ-AYDILLO (EUGENIO), Catedrático de la Facultad
de Historia.

RIVERA MANESCAU (SATURNINO), Oficial del Cuerpo de
Archiveros.

Redactor artístico, D. ENRIQUE DE LA ENCINA, Profesor
auxiliar de Dibujo del Instituto de Valladolid.

SE PUBLICA CADA TREINTA Y DOS DÍAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año.....	10,00 pesetas.
Semestre.....	5,50 »
Trimestre.....	3,00 »
Número suelto.	1,00 peseta.

Se admiten suscripciones a las tiradas aparte de la
Bibliografía que permite clasificarla por papeletas de uso
individual Cuatro pesetas el año.

Los originales pasan a ser propiedad de la Revista.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

BIBLIOTECA DE SANTA CRUZ

Se hacen tiradas aparte de los artículos que se publi-
quen en la REVISTA HISTÓRICA, a los precios siguientes:

Por 50 ejemplares de cada pliego de impre-
sión, 16 páginas, papel igual al de la
Revista, cubierta, cosido con alambre y
cortado..... 20 pesetas.

072/13

AÑO I

VALLADOLID, ABRIL DE 1918

NÚM. 4

REVISTA HISTÓRICA

INVESTIGACIONES, BIBLIOGRAFÍA,
METODOLOGÍA Y ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

PRISCILIANO Y EL PRISCILIANISMO

MODERNAS RECTIFICACIONES ACERCA DEL FAMOSO HERESIARCA

Este estudio, que data de 1915, fué dado a conocer por su autor en el curso de conferencias organizadas por el Ministerio de Instrucción Pública en el Ateneo de Madrid, publicándose ahora por primera vez. Comprende los siguientes puntos: I. *Fuentes para el estudio de Prisciliano.*—II. *Prisciliano.*—III. *Dispersión del priscilianismo.*—IV. *Prisciliano según sus adversarios.*—V. *La doctrina priscilianista según los opúsculos de Prisciliano.*

I

Fuentes para el estudio de Prisciliano

El examen de las fuentes para el estudio de Prisciliano y su doctrina, nos va a explicar de un modo exacto el falseamiento que se hizo de la significación personal y filosófica del pretendido heresiarca.

¿Qué medios, qué testimonios utilizaron cuantos en los tiempos modernos nos han dado a conocer, con una sorprendente unanimidad de juicio, la doctrina priscilianista?

Desde el P. Flórez en su monumental *España Sagrada*, hasta la primera edición de la *Historia de los Heterodoxos españoles* del ilustre polígrafo Menéndez y Pelayo ⁽¹⁾, en cuya obra culmina el concepto clásico respecto al discutido heresiarca español del siglo IV, todos, absolutamente todos los investigadores, han estrujado el zumo de unos mismos docu-

(1) Madrid, 1879.

BIB. MUNPAL. CASA JOSE ZORRILLA



1386492

H. 053 (03)



mentos, cuyo valor, a los ojos de una crítica imparcial y serena, no podía ofrecer grandes garantías, según posteriormente ha podido demostrarse de un modo concluyente, gracias a los felicísimos descubrimientos verificados en Alemania en las postrimerías del siglo XIX.

Documento esencial, básico para aquellas hoy anticuadas investigaciones, fué la famosa crónica de Sulpicio Severo ⁽¹⁾ que nos da un relato de Prisciliano en altisonantes trazos retóricos y ofrece algunos datos, aunque oscuros, respecto a la doctrina priscilianista. Después de Sulpicio Severo se utilizaron las actas de los concilios bracarenses, cesaraugustanos, iliberitanos, toledanos, etc., en cuyos cánones aparecen anatematizadas las predicaciones de Prisciliano y sus discípulos; el *Commonitorium* de Orosio; la decretal de San León el Magno; el propio cronicón de Idacio; el de San Próspero de Aquitania, que da la predicación; escritos de San Jerónimo, San Ambrosio, San Dámaso, San Agustín y demás autores que Luebker reunió en su *De hæresi Priscillianistarum ex fontibus demollatis* ⁽²⁾.

Analicemos el valor de estas fuentes de conocimiento.

Sulpicio Severo, el más importante de estos testimonios clásicos, es también el de más dudosa sinceridad. Basta examinar, con una simple lectura, las páginas que dedica a Prisciliano, para darnos cuenta inmediatamente de que el cronista, sin poder sustraerse a la impresión que le produce lo extraordinario de la personalidad del heresiarca y que le obliga en más de un pasaje a destacarla con detalles brillantes, se deja llevar, no obstante, por toda la pasión entonces desbordada contra el perseguido filósofo.

Sulpicio Severo, que escribe hacia el año 400 en la Galia Aquitánica, está alejado del personaje y del teatro de su predicación. Su sinceridad, por otra parte, tiene fáciles impugnaciones, ya puestas de relieve en 1861 por Bernays ⁽³⁾. Participando de todos los prejuicios y de todos los odios que

(1) Sulpicio Severo.—Chronicon (en el tomo VIII de las obras de San Jerónimo, ed. de Vallart.—Verona, 1758).

(2) Hauniae.—1840.—En este libro reúne extractados, los documentos siguientes: *Acta Concilliorum.*—*Ambrosius*—*Augustinus*.—*Bachiarius*.—*Damasus*—*Hieronymus*.—*Idatius*.—*Innocencius*.—*Isidorus*.—*Leo Magnus*.—*Maximus Imperator*.—*Montanus*.—*Orosius*.—*Pacatus*.—*Philastrius*.—*Prædestinatus*.—*Prosper*.—*Prudentius*.—*Siricius*.—*Sulpicius Severus*.—*Theodosianus Codex*.—*Turribius*.—*Vincentius Lerinensis*.

(3) «Ueber die Chronik der Sulpicius Severus».—Berlín, 1861.



llevaron a Prisciliano a manos del verdugo, Sulpicio Severo ha desdibujado la figura del heresiarca y ha puesto tanto empeño en agraviar su memoria con los dictados de su indigna y escandalizada ortodoxia, como interés demuestra a continuación en levantar los prestigios de San Martín de Tours, implacable impugnador de los heterodoxos de su siglo.

Las actas y cánones de los concilios adolecen de otros graves defectos que restan mucha autoridad a su testimonio; ya no sólo la crítica interna se querrela contra la aportación histórica que prestan los documentos conciliares, sino que la crítica externa pone reparos fundamentales a su valor. Basta con recordar las páginas que en su grandiosa obra ha dedicado el P. Flórez al esclarecimiento de la autenticidad de las actas del supuesto concilio lucense ⁽¹⁾, y la discusión de la fecha en que debieron de celebrarse los de Braga y Zaragoza ⁽²⁾, cuyas actas llegan fragmentariamente a nuestro conocimiento.

Además, los documentos conciliares que, como es natural, se refieren únicamente a la doctrina priscilianista, inducen a fáciles extravíos, no sólo por la parquedad de sus noticias, encerradas en la seca redacción de los cánones, sino porque las alusiones están hechas tan ambiguamente, que sólo por conjetura más o menos acertada puede advertirse su intención. ¿Quién nos garantiza que Prisciliano y sus discípulos practicaban, realmente, muchos de los errores que los concilios anatematizaron, sin citar ni referirse a nadie concretamente? Como haremos notar en el momento oportuno, de estas arbitrarias conjeturas, han surgido muchos de los equivocados juicios de la crítica que los recientes descubrimientos han puesto de relieve.

Los otros autores, más alejados aún de Prisciliano, no nos pueden ofrecer garantías mayores. Por muy superficial que sea el examen de los datos, podemos advertir que bajo la calificación de priscilianista se comprenden durante todo el siglo v las más opuestas y contradictorias doctrinas, que de ningún modo pudieron ser concebidas por una misma persona ni practicadas por una secta única.

Como detalle curioso, revelador del grado de sinceridad que nos ofrece el testimonio de los historiógrafos adversarios de Prisciliano y del hondo efecto que en sus espíritus dejaron

(1) *Esp. Sag.*, t. XL, pág. 229 y 341. (Continuación del P. Risco).

(2) *Esp. Sag.*, t. XXX.—pág. 228 y ss.

los prejuicios que se agitaban en torno de la figura del herejarca, señalaremos la remarcable evolución en la crítica que de él hizo un tan ponderado escritor como San Jerónimo; así, cuando pocos años después de ser ejecutado Prisciliano en Tréveris, escribe el Santo acerca de este suceso, deja entrever una cierta simpatía por aquella víctima de la intolerancia de Itacio, y no se olvida de hacer notar que son muchos los que defienden la ortodoxia del supuesto hereje y protestan de su sacrificio. El santo escritor nada dice de su parte; este silencio tiene una inequívoca significación de simpatía hacia Prisciliano. Pero pasan unos cuantos años, apenas siete, y con ocasión de escribir a Teodora, consolándola por la muerte de su marido, desbórdase el santo escritor en imprecaciones contra los herejes y arroja sobre Prisciliano todo el furor de su santa cólera, haciéndole responsable de la multitud de errores que desde entonces le han sido atribuidos.

Nos parece oportuno citar aquí, ya que de las fuentes de conocimientos tratamos, los estudios del redentorista alemán P. Roesler acerca de las relaciones que puedan existir entre el priscilianismo y el gran poeta cristiano Prudencio. El P. Roesler en su libro *Dar Katholische Dichter Prudentius* (1), no sólo agotó la materia, sino que ha ido más allá del tema, y no contento con afirmar que casi todas las poesías de Prudencio se dirigían contra la secta priscilianista, añade que la explicación de un viaje de Prudencio a Roma, en una fecha desconocida, hay que buscarla en la cuestión del priscilianismo.

No hemos de discutir esto, que no importa gran cosa en nuestro estudio, limitándonos a recordar el interesante punto crítico analizado por el P. Roesler, para señalar la importancia grande que se concede a estos estudios en el extranjero, mientras en nuestra patria han sido sistemáticamente desdeñados.

La saña con que el priscilianismo fué vituperado por los escritores eclesiásticos de los siglos iv y v, dió lugar a que desde el P. Flórez, como dijimos, hasta don Marcelino Menéndez y Pelayo (2) en nuestra patria, y aun más en el extranjero, donde fué estudiado Prisciliano con mayor interés que en Espa-

(1) Fribourg, 1886.

(2) Entre los publicistas españoles que han estudiado a Prisciliano debe citarse el señor López Ferreiro, sabio historiador de Compostela, quien en 1878 publicó sus «Estudios histórico-críticos sobre el priscilianismo».

ña por Simón de Vries ⁽¹⁾, Girvés ⁽²⁾, Cacciari ⁽³⁾, Mander-nach ⁽⁴⁾, entre otros, todos los investigadores hayan caminado a tientas marchando con mayor o menor clarividencia por el camino de un prejuicio que se había tornado axioma indiscufible.

Perdidos los escritos de Prisciliano y de sus discípulos, como la *Libra*, de Dictino, y el *Apologético*, de Tiberiano Bético, no se disponía de otras fuentes que las deficientes referencias de los apasionados contraventores de la obra priscilianista. Fal-taba la otra parte del diálogo, desde luego la más interesante y de más valor.

Y he aquí que cuando se desesperaba por los investigadores de hallar en parte alguna los escritos perdidos de Prisciliano, por una singular coincidencia, el doctor alemán Jorge Schepps descubre en 1885 en la Biblioteca de la Unversidad de Wurz-bourg (Baviera), un códice de fines del siglo v, conteniendo once opúsculos sin nombre de autor y fecha, pero cuya simple lectura, corroborada por la clara letra española en que se halla-ban escritos, demostraron al doctor alemán la paternidad de Prisciliano.

«El Códice —escribe Menéndez y Pelayo ⁽⁵⁾— está escrito en hermosas letras unciales de fin del siglo v o principios del vi, y consta de 18 cuadernos que contienen en todo 146 hojas. Es imposible averiguar ahora qué vicisitudes pudieron llevarle a Alemania. Schepps conjetura que puede ser de la misma procedencia que el códice del *Breviario de Alarico*, existente hoy en la Biblioteca de Munich (22.501). Como quiera que sea, es copia y con muchas enmiendas, pero todas o casi todas de la misma letra que el primitivo texto. La escritura es continua, es decir, sin división de palabras. Son rarísimos los puntos, exceptos los llamados de excelencia que se colocan al final de algunos nombres propios. Pero para suplir la falta de puntuación y facilitar la lectura, el copista dejó frecuentes espa-cios y marcó con letras mayores la división de los párrafos y el principio de las citas bíblicas. La ortografía es varia y fluc-tuante, encontrándose una misma palabra escrita de diversos

(1) «Dissertatio critica de Priscillianistis eorumque fatiis, doctrina et moribus» (Tra-jecti ad Rhenum, 1745).

(2) «De historia Priscillianistarum dissertatio in duas partes distributa».— Roma, 1750.

(3) «De Priscillianistarum haeresi et historia».— 1751.

(4) «Geschichte der Priscillianismus».— 1851.

(5) «Revista de Archivos».— 1899. Enero.

modos Abundan las abreviaturas. La latinidad de Prisciliano tiene singulares caracteres y llega a un grado de barbarie que parece inverosímil en los siglos iv y v. Formas espúrias, en la declinación y en la conjugación y una sintaxis casi anárquica, especialmente en lo que toca al régimen de las preposiciones y al uso de los casos del nombre».

En cuanto a la integridad de la obra, el comentario al Salmo 3.º, el *I. Tractatus ad Populum* y el *Liber de fide et apochryphis*, están incompletos; los restantes opúsculos están completos.

El Dr. Schepps dió a conocer al mundo culto su precioso hallazgo (1), y sus noticias causaron un gran revuelo entre los estudiosos, toda vez que venían a rectificar los juicios clásicos acerca del famoso heresiarca español; la fecha 1885, señala un nuevo aspecto en el estudio de las más discutidas de las herejías que perturbaron el culto católico en España durante los siglos iv y v.

Bien pronto comenzaron las rectificaciones; honradamente, con mayor o menor espontaneidad, los escritores que tenían formulado su juicio con arreglo al canon clásico de la crítica del priscilianismo, se aprestaron a declarar sus equivocaciones. Nuestro Menéndez y Pelayo, autoridad suprema en estas materias en España, y cuyo anticuado estudio sobre Prisciliano en los *Heterodoxos* de 1879, goza aún hoy de la devoción de cuantos por no haber ahondado en estos estudios y por falta de publicidad en España, desconocen el descubrimiento de Schepps, fué el primero que entre nosotros hizo la confesión de su yerro, a los 14 años de haberse realizado el hallazgo de los once famosos opúsculos, declarando (1): «quiero cumplir con mi propia conciencia, corrigiendo cuanto encuentro digno

(1) En la memoria *Priscillian ein nan... etc.* Vurzburg, 1886. La existencia del códice había sido conocida por Doellinger, quien tuvo el presentimiento de lo que luego confirmó Schepps.—Los once opúsculos de Prisciliano han sido publicados en el t. XVIII del Corpus de Viena.—Acerca de que sean en efecto de Prisciliano no cabe duda alguna: «No se comprende por qué M. Sittl en el «Jahresbericht» de Jwan Müller, después de haber reconocido que la autenticidad de los dos primeros opúsculos está fuera de duda, haya hecho reparos a propósito de los otros. Por el estilo, por el método, por las ideas esenciales, los últimos trata los presentan tantas analogías con los dos primeros, que no se puede dudar de la identidad de su autor». — Aimé Puech: «Priscilliani quod superest». — 1.º artículo en el «Journal des Savants». - Février, 1891, pág. III nota 2.ª).

(1) «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», *Opúsculo de Prisciliano y modernas publicaciones acerca de su doctrina* (1.º artículo, Enero, 1899, pág. 6).

de corrección en mi ya antiguo y casi infantil estudio acerca del priscilianismo».

Lástima grande que esta auto-corrección que se proponía realizar el sabio polígrafo, quedase reducida a los cinco artículos de la incompleta serie publicada en la *Revista de Archivos* el año 1899, y mayor pena aún que la muerte le sorprendiera antes de que saliese a luz el tomo segundo de la edición refundida de sus *Heterodoxos españoles*, en el cual había de aparecer la rectificación completa de sus añejas opiniones respecto a Prisciliano.

Del alcance del nuevo estudio del sabio maestro, pueden darnos idea estas líneas del prólogo del tomo primero de la nueva edición publicada en 1911. (1); «Desde que Jorge Schepps descubrió en la Biblioteca de Wurzburg y publicó en 1889 once tratados de Prisciliano, ha brotado de las escuelas teológicas de Alemania y aun de otros países, una copiosa literatura priscilianista en forma de tesis, artículos de revista, libros de controversia y publicaciones de textos. Gracias a Künstle y a otros, nuestra patrología de los siglos IV y V, que parecía tan exigua, empieza a poblarse de libros: unos enteramente inéditos; otros que andaban anónimos y dispersos en las colecciones de escritores eclesiásticos sin que nadie sospechase su origen español. No sólo la herejía de Prisciliano, sino otros puntos más importantes relativos a la tradición dogmática, a la disciplina y la liturgia de nuestra primitiva Iglesia, han recibido nueva luz con el inesperado auxilio de estos hallazgos».

Infortunadamente, el tomo segundo en que había de aparecer el nuevo estudio no llegó a publicarse, y sólo nos resta la esperanza de que se confirme el anuncio de su impresión bajo los cuidados del señor Bonilla San Martín, uno de los contados publicistas españoles, por cierto, que han prestado atención, aunque superficial, a la nueva modalidad de la figura de Prisciliano (2).

Si en España apenas repercutió el hallazgo venturoso de Schepps, en el extranjero, singularmente en Alemania, tuvo un

(1) «Historia de los Heterodoxos españoles».—2.ª edición refundida. Madrid, 1911. Tomo 1.º, pág. 52.

(2) En su *Historia de la Filosofía española*. T. I, pág. 196 a 206.

Coincidiendo con la publicación de este artículo, llega a nosotros la noticia de la publicación de la 2.ª edición del tomo II, que se refiere a Prisciliano. En notas al final, recogeremos los nuevos puntos de vista de Menéndez y Pelayo respecto a Prisciliano y el priscilianismo.

eco extraordinario. Uno de los más interesantes estudios que con este motivo se publicaron fué el libro del profesor del Seminario evangélico de Tubinga doctor Fredric Paret ⁽¹⁾, quien anhelando reivindicar la personalidad de Prisciliano, hace su verdadera apología.

Más recientes son los trabajos de Künstle ⁽²⁾, Chapman ⁽³⁾, Domatien de Buyne ⁽⁴⁾, Babut ⁽⁵⁾, etc., que partiendo ya del examen de los opúsculos descubiertos, hacen el estudio de la doctrina priscilianista, según sus diversos puntos de vista, pero ya sin las vacilaciones que imponía la ambigüedad de aquellas inciertas noticias que durante tantos siglos han deformado la figura del célebre heresiarca, privándole de la grandeza con que resurge hoy a la luz de los nuevos testimonios.

EUGENIO LÓPEZ-AYDILLO

(Continuará.)

UN CÓDICE ANTERIOR AL SIGLO VIII

HOMILIÆ SANCTI GREGORII

CÓDICE EN LETRA UNICIAL

DE LA CATEDRAL DE BARCELONA

Existe desde muy antiguo en el archivo de la catedral de Barcelona, un código, que por su rareza y antigüedad es digno de ponerse al lado de los más notables que se conservan en nuestra patria.

La primera noticia que del mismo tenemos la da el Padre Villanueva en el tomo XVIII de su *Viaje literario a las Iglesias de*

(1) *Priscilianus ein reformator.*, etc.—Wurzburg, 1891.

(2) *Antiprisciliana: Dogmengeschichtliche Untersuchungen und texte aus dem Streite gegen Priscillians Irrlehre* Friburg, 1905.

(3) *Priscillian the author of the monarchian prologues to the vulgate Gospels* — (Revue Benedictine de Belgie.—Julio, 1906).

(4) *Fragments retrouvés d' apochryphes priscillianistes.*— (Revue Benedictine, 1907).

(5) J. Ch. Babut, *Priscillien*, 1909, en la Bibl. de l' Ecole d' Hautes Etudes.

España, pues el P. Caresmar, a pesar de haber hecho con anterioridad el catálogo de los manuscritos del mencionado archivo, omite dicho códice, no porque debamos suponer le fuese desconocido sino porque debido a causas que ignoramos, tuvo que abandonar su trabajo en la catedral dejando incompleto el inventario.

El P. Villanueva en su referida obra, da de este manuscrito una breve relación, y hace acerca de él una serie de consideraciones muy interesantes y dignas de tenerse en cuenta.

No debió tener conocimiento de ello el Rdo. don Juan Codina, oficial archivero en el año 1877, cuando en la caja en donde se guarda el códice incluyó la nota que se copia a continuación:

«Este códice fué encontrado por mí entre una multitud de/papeles arrinconados por espacio de muchísimos años, tal vez siglos, por lo q^e pude colegir como cosa inútil./Asombrado por la gran antigüedad, que desde luego calculé sería por lo menos del siglo octavo, se lo enseñé al sabio Aca/démico P. Fidel Fita, de la Compañía de Jesús, el cual opinó exactam^{te} como yo./Posteriormente, habiendo visitado este archivo el ilustre P. Fidel Fanna de la Orden de S. Francisco, cuya au/toridad en materias paleográfico-históricas está universal/mente reconocida, no sólo en Italia, de donde es natural, si/no también en Francia y en Alemania, le pregunté su opinión, y después del oportuno examen me dijo «que *evi/dentemente* este códice es *anterior* al siglo *octavo*, si bien no/puede determinarse con tanta seguridad si pertenece al *quinto*/al *sexto* o al *séptimo*, porq^e los poquísimos ejemplares que/existen de aquella remota edad, tienen los mismos carac/teres de letra y estilo» /De todos modos creyó el P. Fanna como creí yo/desde luego y creyó después el P. Fita, que este es códice/de gran valor y de elevadísimo precio./Recomiendo, pues, con todo encarcim^{to} a mis su/cesores en este archivo que cuiden y guarden este tesoro como merece.—Barcelona 7 de Abril del año 1877/Juan Codina (rubricado).

Consta, ciertamente, que Rodolfo Beer lo estudió, pues da noticia de ello y alguna referencia en lo suyo publicado. En una carta dirigida a don José Mas, actual oficial archivero, en 6 Diciembre de 1909, se consigna la opinión del P. Ehrle, de la Bib. Vaticana, acerca de la antigüedad del manuscrito. Como constituye un ejemplar verdaderamente notable y único en su clase, es conveniente dar de él una descripción lo más completa posible.

I

DESCRIPCIÓN DEL CÓDICE

Salvo alguna que otra excepción, la materia escrituraria ordinariamente usada en los tiempos de la Edad Media anteriores a la vulgarización del papel, fué el pergamino, y esta materia fué la empleada en el códice *Homiliae Sancti Gregorii* del Archivo de la catedral de Barcelona.

El pergamino, fuerte y bastante amarillo, en ninguna de sus hojas presenta señales de escritura anterior, que permita darle el carácter de palimpsesto

Regularmente, cada pieza de pergamino contiene dos folios; pero hay algunas, muy pocas, en que cada pieza determina una sola hoja independiente, lo que a veces induce a sospechar la falta de otra hoja, a causa del pequeño doblez necesario para sujetarla al cuaderno.

La forma del manuscrito es la de códice, general en la época a que pertenece, y constaba completo de 328 folios, teniendo 322 en la actualidad, repartidos en 42 cuadernos. El cuaderno regular tiene ocho folios. Los cuadernos 9, 20, 27, 40, 42, tienen seis hojas; el 31, tiene cuatro; el 38, doce; el 39, tiene diez.

Los cuadernos llevan su signatura correspondiente con numeración romana, en medio del margen inferior de la última plana de cada cuaderno. Tal numeración no aparece en los cuadernos 5, 17 y 29, por faltar la hoja que debía llevarla, y carecen de ella, por no haberla puesto el amanuense, los cuadernos 9, 27, 31 y 42. El constar estos cuadernos de menos de ocho folios, que es lo regular, hizo sospechar si faltarían las hojas finales de los cuadernos, pero después de atenta observación parece ser que los cuadernos constan, respectivamente, de seis hojas los dos primeros y el último, y de cuatro el tercero. La falta de signaturā debe atribuirse, pues, a omisión de quien escribió el manuscrito.

Las hojas del manuscrito tienen forma rectangular, y miden 362 mm. por 283 mm. Faltan por completo los folios 103, 135, 163, 225, 226, 280. Las seis primeras hojas del códice están muy deterioradas debido a la falta de la tapa anterior de la encuadernación. El folio primero especialmente, cuyo estado lamentable le deja casi ilegible, queda reducido a algunas tiras de pergamino cuya tinta es apenas perceptible por la acción de la humedad y del tiempo.

De los folios 33 al 40, que constituyen todo un cuaderno, sólo se conserva una parte exigua hacia el lomo y margen superior de sus hojas con muy poca escritura. Están más o menos rotos, faltando trozos de ellos, los folios 134, 178 y 294. Otras rasgaduras, faltas marginales y agujeros propios del pergamino que no impiden la lectura del texto, las tienen numerosos folios.

Del folio 133, falta el margen lateral, y de los 258 y 310 los márgenes inferiores. A causa de la humedad, la parte superior de las hojas está maltrecha y ennegrecida, sin que interese al texto, afortunadamente.

Los folios no llevan numeración ni reclamos, están escritos por ambas caras y a línea tirada. La página normal tiene diez y ocho líneas y la caja de escritura mide 255 mm. por 215 milímetros. Las hojas tienen amplios márgenes, que alguna vez se han cortado para aprovecharlos en otros usos. El rayado, pronunciado y muy regular, está trazado con estilo, no con plomo. Los puntos que sirven para el trazado están en los extremos de las líneas.

La tinta usada es negra, brillante y muy bien conservada, allí donde la humedad no ha ejercido excesiva acción.

En los *incipit* y *explicit* se usa tinta roja, muy pastosa y fácilmente desprendible al menor rozamiento.

Se usa el ocre amarillo en algunas mayúsculas y muy poco en las letras capitales, dando realce a los tonos negros y resultando de muy buen efecto.

Combinado con el color negro aparece el rojo en las capitales de los folios 22 vuelto y 27 recto. Son dos l, y no se repite este caso en ningún otro lugar del manuscrito.

La escritura empieza en el folio primero y sigue sin interrupción hasta el fin del códice. Solamente están en blanco el reverso del folio 30, que lleva únicamente la signatura, y el reverso del 328, último del manuscrito. Aunque en la redacción aparecen señales que permiten atribuirlos a varias manos, especialmente desde el folio 317, por su escritura más menuda y apretada, el tipo de letra es uno mismo en todo el manuscrito, excepción hecha de algunas notas agregadas al texto, de las que luego hablaremos.

Dichas notas son ya interlineadas, ya marginales, casi todas supliendo omisiones del texto. Las correcciones se realizaron mediante tachaduras, interlineando luego la corrección.

En la parte media del margen superior del verso de cada

hoja, hasta la 317, hay la palabra *omilia* entre dos hojitas aórazonadas, y en el margen correspondiente de la página opuesta, consta el número de la homilia inserta debajo en cifras romanas. La palabra *omilia* falta en los folios 1-9, 11, 13, 14, 15, 17, 61, 67, 119, 146, 158, 229, 247, 277, 278, 282, 283. La numeración falta en los folios 1, 3-8, 9, 10, 11, 15, 45, 119, 120, 124, 208, 276-8, 285, y aparece equivocada en algunos, como en el 18 (XX por XXII), en el 102 (XX por XXX) y en el 293 (XX por XL).

Como el códice, a más de las homilias de San Gregorio, contiene otros textos, las indicaciones marginales de las mismas terminan en el folio 317, pues empieza en el siguiente el *Sermo de mortalitate* del mismo santo.

En cuanto a la escritura, debemos distinguir la letra del cuerpo del manuscrito de la letra de las notas intercaladas en él.

Prescindiendo de las letras capitales adornadas, de las que se hará mención en su lugar correspondiente, tres tipos de letra se encuentran en el texto del manuscrito: uncial, mayúscula y titular.

La letra uncial, usada en el texto del códice, es correcta, de trazos curvos perfectos y rectos bien delineados, con gruesos pronunciados y perfiles bien definidos, proporción entre sus dimensiones, y tendiendo a una gran uniformidad en el tipo, que se conserva a través de las varias manos que aparentemente intervinieron en este códice, si bien dentro de ella y debido a esta causa se aprecian algunas ligeras variantes, de las que luego se hablará.

El tipo mayúsculo, usado regularmente para las iniciales y excepcionalmente en los títulos (folios 317 v., 320 r., 324 v.) sólo se diferencia del uncial corriente en su mayor tamaño y por algunos trazos de adorno que presenta. Las letras de esta clase, que por su forma o decoración se distinguen de las unciales propiamente dichas, son: *Q, N, G, I, U, M, P, D, O*. Las demás sólo presentan rasgos de adorno más o menos notables.

Dentro de este tipo de clasificación, haremos notar ciertas letras con aspecto de capitales cuadradas entre las mayúsculas unciales de los folios 317 v., 320 r., 324 v. Además es digna de tenerse en cuenta la decoración de las mayúsculas unciales usadas como iniciales en los folios 188 (R), 227 (N), 236 (M), 164 (T), 268 (A).

Así como en la letra uncial y en la mayúscula podemos

apreciar la tendencia a la forma redondeada, y al trazo curvo, en la mayúscula titular, salvo alguna excepción, las líneas generales tienden al trazo recto y anguloso, especialmente en las procedentes de la capital cuadrada. Otras, tales como la E, manifiestan clara afinidad con la uncial. La constancia de proporciones, la doble línea en los trazos gruesos y la varia decoración, caracterizan el tipo titular que se usa en la primera línea de cada homilía, excepto en las XXXVIII (fol. 272), XXXVIII (fol. 273), y XL (fol. 294).

Además de esto, es preciso considerar el carácter gráfico de las notas marginales, interlineadas, y de la palabra *omilia* con la numeración correspondiente. El carácter de la tetra es el mismo en todas ellas, minúscula, y las correcciones, dado el aspecto brillante de la tinta, pueden suponerse hechas a la par que el texto. Lo mismo sucede con la palabra *omilia* y con la numeración romana correlativa. Son muy pocas las notas que se deban mencionar, pues rara vez exceden de una palabra. Como interesantes se citan las siguientes: (folio 123 verso) *fructus*; (folio 161 recto) *inspirante*; (folio 149 recto) *mentis*; (folio 200 recto) *quam*; (folio 69 verso) *semet ipsum*; (folio 148 recto) *cum patre*; (folio 260 recto) *et propter dominum dilegitur inimicus*; (folio 87 verso) *et FF KK. haec signa diligite per quæ potestis regna cælestia possidere auxili dñō nō ihū xpō*. Sólo hay una nota cuyo tipo de letra de diploma la hace ser muy posterior a las otras. Dice: *In nomine domini dei eterni*. Aparece en el margen inferior del verso del folio 185 sin razón que lo justifique. Interlineados de letras solas y preposiciones abundan. La escritura de este manuscrito, dada la diferente proporción de gruesos y perfiles, parece está hecha con cálamo y parte con pluma.

Las abreviaturas se caracterizan por una gran indecisión en los sistemas de abreviar, y por la relativa frecuencia de los signos especiales de abreviación, aunque hay muy poca variedad de éstos.

Vemos, desde luego, que el sistema metódico y regular usado entre los romanos, desaparece; así una misma palabra se abrevia de diferentes maneras y además por procedimientos distintos.

Rarísimas las abreviaturas por sigla, abundan por síncopa y por apócope, en las cuales se suplente la letra o letras que faltan por un signo general de abreviación.

Los signos especiales de abreviación más usados son los que indican los finales *ue* y *bus*.

Son frecuentes las abreviaturas por enlace, conjunción, por letras sobrepuestas y por letras encajadas.

En signos numerales se usa unas veces el sistema de sustracción de una cantidad, mediante otra menor que se antepone a la mayor, como en XL, pero en cambio hay algunas veces que deja de usarse este procedimiento como en XXXVIII.

A continuación se exponen algunas de las abreviaturas más usadas en este códice.

ABREVIATURAS POR SÍNCOPIA

expl̄t-expl̄ct	explicit
inc̄pt-inc̄ct	incipit
sc̄i-sc̄s-sc̄a	sancti-sanctus-sancta
lect̄is-lect̄ins-lect̄ns	lectionis
x̄p̄o-x̄p̄um	Christo-Christum
ihs̄-īh̄m-īh̄u	Ihesus-Ihesum-Ihesu
ēps̄-ēpis̄	episcopus-episcopis
pr̄br̄-pr̄bo-pr̄bris	presbiter-presbitero-presbiteris

Muchas de las anteriores palabras, se contraen por apócope, así *explicit* adopta la forma *expl̄t*, y *lectionis* aparece con las *lect̄t* y *lec̄t*.

Como abreviatura por sigla citaremos la forma *FF* indicando el plural de *frater*, y *KK*, plural de *Karissimus*.

ABREVIATURAS POR APÓCOPE

sec̄-sec̄d-sec̄und-sec̄undu	secundum
popul̄-popū-pop̄-pō-popul̄	populum
sæculor̄-sæculorū	sæculorum
similitudinē	similitudinem
eius̄d-eius̄dē	eiusdem
euanḡ-euaḡ-euangl̄v̄	euangelium

Las palabras *sæcula*, *euangelium*, y *secundum* se abrevian también por síncofia.

SIGNOS ESPECIALES DE ABREVIACIÓN

vestib;	vestibus	q;	que
fletib;	fletibus	namq;	namque
principib;	principibus	itaq;	itaque
laborantib;	laborantibus	p;	per
aurib;	auribus	sæculor;	sæculorum

LETRAS SOBREPUESTAS

q ^v æ	quæ	igit ^v r	igitur
ponit ^v r	ponitur	loc ^v endum	loquendum

Aunque no es muy variado el sistema de abreviar por medio de enlace de letras, abundan mucho los nexos resultantes del uso de este sistema simplificador. Las letras que más frecuentemente se enlazan son: *u*, con *r*, en *nutriatur*; *u*, con *n*, en *secunda*; *u*, con *s*, en *eiusdem*; y *u*, con *a* y *n* en *euangelium*.

El uso de abreviaturas constituidas por uniones de letras que además de tener un trazo común, presentan la característica de que una de ellas está encima de la otra, es decir, letras conjuntas, no es muy corriente en las *Homiliae Sancti Gregorii*, pues pueden reducirse a las siguientes: *n*, con *t* en *formident*; *u*, con *s* en *Candidus*; y *u*, con *s* en *constantiniana*.

Abundan bastante las letras encajadas, siendo lo más general la inclusión de letras dentro de la panza de la *q*, *o*, *d*, como en *quem*, *omnem*, *dum*.

Como se echa de ver en el códice *Homiliae Sancti Gregorii*, se usan en mayor o menor grado todos los sistemas de abreviar conocidos en la antigüedad caracterizándose por la incertidumbre en el uso de los mismos, y por la vaguedad y falta de fijeza en unas mismas palabras.

En cuanto a la ortografía, conviene hacer algunas observaciones. Es corriente en este manuscrito, el uso de unas letras por otras, cosa no extraña en la época a que pertenece. Se emplea *e*, por *i* en *dilegitur*, *baselica*, *Clementes*; *i* por *e* en *discretionis*; y por *i* en *Symon*, *Thyberli*, *Thyberides*; *a*, por *o* en *uicturia*, *apostuli*, *parabulam*; *o*, por *u* en *discipolis*, *murmorabant*; *v*, por *u* en *fractvs*, *qvinta*, *dvo*; *p*, por *b* en *puplicanum*; *f*, por *ph* en *Filippi*; *c*, por *g* en *uicesima*; *c*, por *t* en *tercio*; *ch*, por *c* en *inchoat*. Se duplican letras allí donde debieran usarse sencillas, como en *sollemnitas*, *quattour*, *utillis*; uso de letras innecesarias en *habiit*, *sollempnitas*, *uicensima*; supresión de letras en *omilia*, *batorum*, *domni*; uso de *e* candata en lugar del diptongo *æ* en *terremotus*; disolución de diptongo en *secula*, y, por fin, sustitución de un diptongo por otro en *pænitentia*.

Si incorrecciones hay al sustituir unas letras por otras, mayores las hay al tratar del acertado uso de las letras mayúsculas y de los signos de puntuación y ortográficos. El uso de los signos indicativos de separación de cláusulas y períodos, se usan caprichosamente. Vemos punto entre palabra y palabra en medio de dicción, y en cambio no lo encontramos al final del párrafo. La coma se usa, y también muchas veces el punto, como signo de adorno, poniéndose también tres puntos en triángulo,

cuatro en rombo, puntos, comas y hojas acorazonadas, pero sin sujetarse a ninguna ley ortográfica; el capricho del amanuense es el que impera en todas partes. Lo mismo sucede en el empleo de las letras mayúsculas, pues en la primera línea de cada homilía son mayúsculas en su totalidad, y en cambio usa minúsculas no sólo en los nombres propios, sí que también en las iniciales. No hay regla fija en cuanto a la separación de palabras, constituyendo esto un cierto embarazo para la lectura del texto. No se puntúan las íes, carece de signos de interrogación, admiración, táchanse las letras superfluas, y se usan llamadas para las correcciones. Cuando en el texto se hace alguna cita, se ponen pequeñas hojas acorazonadas en el margen a manera de nuestras comillas.

Interesa mucho, por lo muy curiosa, la encuadernación del códice a pesar de conservarse solamente la tapa posterior de la misma. Está formada por una cubierta de piel, y dentro de ella, como almohadilla, hay varias hojas de papiro reforzadas por otra de pergamino con escritura del siglo IX o X que contiene un fragmento de un diccionario de sinónimos.

RAMÓN GIL Y MIQUEL

(Continuará.)

HISTORIA DE LA GEOGRAFÍA

ALGUNAS INDICACIONES BIBLIOGRÁFICAS PARA SU ESTUDIO

Me propongo en estas líneas ofrecer a los lectores noticia de las principales obras que tratan de Historia de la Geografía, donde pueden ampliar y fundamentar los conocimientos que sobre esta ciencia tengan.

Quien quiera informarse sobre este asunto tendrá necesariamente que acudir a obras extranjeras; en esto, como en todo lo que atañe a los estudios geográficos, nuestra producción científica moderna, es muy escasa, por no decir nula. Además,

de bibliografía geográfica no nos preocupamos. De todo esto sacamos la triste consecuencia de lo atrasados que en nuestra patria se hallan los estudios geográficos en todos sus aspectos; en España no hay duda que progresamos en todas las ramas de la ciencia; pero en Geografía, los que han explorado medio mundo, permanecen casi atascados e indiferentes a los progresos que se notan en otros países. Uno de los medios modernos de propagación y renovación de conocimientos han sido las revistas; en España existen algunas históricas; geográficas, tan sólo el *Boletín de la Real Sociedad Geográfica de Madrid* (como revista no puede considerarse la publicación anual del *Archivo Geográfico Español*, del señor Villar), cosa que resulta harto poco si miramos lo que en este orden de cosas sucede en el extranjero, y principalmente en Alemania, que va a la cabeza de la ciencia geográfica y donde existían en el año 1901 *ciento quince* sociedades geográficas y donde en tal año se publicaban hasta 168 revistas geográficas (V. Anales Gotha, volumen XXIV, 1901). Nosotros contamos con la reputada Sociedad Geográfica ya indicada, pero ayudamos poco a la labor científica de sus dignos miembros. Por último, para dar cuenta de lo abandonado de los estudios geográficos en España, basta decir que a la fundación de la Real Sociedad Geográfica de Madrid, año 1876, ha precedido la de la mayor parte de sociedades análogas europeas; en efecto, cuando la nuestra fué fundada, la Sociedad Geográfica de París llevaba ya cincuenta y cinco años de existencia, y también fué precedida por la de Berlín, fundada en 1828, Londres (1830), San Petersburgo (1845), Viena (1856) y Roma (1867). El recordar que escribimos para una revista histórica me hace no divagar más sobre nuestra indigencia de estudios geográficos, asunto que considero de gran importancia aunque para ser tratado en otro lugar por los resultados indirectos que podría dar y abordar directamente al tema que he prometido ⁽¹⁾.

Geografía histórica e Historia de la Geografía, son dos conceptos tan claramente distintos que no trato de exponer sus diferencias, sólo diré que la Geografía histórica de Grecia, de

(1) Las indicaciones que siguen pueden ampliarse en el *Lehrbuch der Geographie*, von Hermann Wagner. 1.^{er} vol.: Allgemeine Erdkunde.—Hannover und Leipzig, 1908, y en los *Geographischen Jahrbuch* (Gotha, años 1880 y siguientes y 1895-1903) en los estudios de Hirschfelds, Oberhummer S. Ruge y W. Ruge, que ya citaremos.

Roma, de la Edad Media, etc., debe de constituir capítulos inseparables de la Historia helena, romana, medieval... y la Historia de la Geografía, que enseña el curso de una de las manifestaciones intelectuales del hombre, ha constituido un conjunto de conocimientos históricos que han hallado su expresión general en los importantísimos trabajos de Peschel y de Vivien St. Martín.

Las obras de los dos autores citados son indispensables para iniciarse en los estudios a que ellas se consagran; son insustituibles como obras generales y como fuente de conocimientos. La de Vivien de St. Martín: *Histoire der Geographie* (París, 1873) fué felizmente traducida a nuestra lengua por el señor Sales y Ferré con un título que revela claramente el principal propósito de su autor: dar cuenta de cómo el área de la tierra conocida se ha ido ampliando por los descubrimientos geográficos ⁽¹⁾

La de Oskar Peschel: *Geschichte der Geographie bis auf A. v. Humbolt y C. Ritter*, cuya segunda edición, notablemente mejorada por Sophus Ruge, se publicó en Munich en el año 1877, es, si se quiere, más científica que la anterior; los viajes geográficos no constituyen su objeto principal sino en cuanto contribuyen a extender y perfeccionar los conocimientos sobre la naturaleza. Estas dos obras sirvieron de base para otras muchas, y pueden con justicia reclamar su paternidad al libro de S. Günthers: *Geschichte der Erdkunde* (Viena, 1904), no obstante haber aprovechado también el rico y nuevo material que se ofrecía para la Historia de la Geografía, desde que Vivien de St. Martín y Peschel dieron a luz sus trabajos. Hay otra obra que ha alcanzado renombre universal y que ha sido traducida a todos los idiomas europeos pero que hoy no merece otro respeto que el de la antigüedad; nos referimos a la primera parte del «*Precis de la Geographie Universelle de Malte-Brun*»: *Histoire de la Geographie* (París, 1810) en donde los descubrimientos de la última época de la Edad Media y de la Moderna ocupan su principal parte, y la Geografía de la antigüedad y tiempos medievales casi es pasada por alto.

Esto por lo que se refiere a obras generales. Los últimos años del siglo XIX y primeros del actual, han sido fecundos en

(1) Vivien de St. Martín, más conocido que por su Historia es por su *Nouvelle Dictionnaire de Geographie universelle*, continuado por L. Rousselet.

esta clase de estudios, si no en trabajos generales, difíciles a medida que los conocimientos progresan, en trabajos de investigación, reducidos a un período o edad histórica, donde a porfía se ha tratado de aprovechar todos los materiales disponibles.

El primer trabajo serio de investigación sobre la Geografía de la antigüedad es de fecha bastante lejana; se trata de la obra de Ukerts: *Geographie der Griechen und Römer*, publicada en el año 1816. Estudio, éste, que hizo posibles otros de la misma clase. De fecha más reciente es la obra de Edw. Bunburys: *History of Ancient Geography* (Londres, 1882) y la de Tozers, del mismo título y escrita en igual lengua y que puede considerarse como un resumen de la anterior. Una investigación profunda y concienzuda, hecha con la mejor crítica de las fuentes de conocimiento, es la de Hüge Bergers: *Geschichte der wissenschaftlichen Erdkunde der Griechen* (Leipzig, 1903) donde se ofrece un fundamentado estudio de cómo interpretaron los griegos los problemas geográficos, y en esta orientación (la más moderna) de la Historia de la Geografía, como la serie de interpretaciones científicas de los hechos geográficos, es obra modelo. Se podría ampliar mucho el catálogo de las obras que versan sobre la Historia de la Geografía en la antigüedad, pero las citadas son las más importantes; además, quien quiera ampliar este conocimiento bibliográfico puede acudir a los Anales Geográficos de Gotha, donde esta rica literatura ha sido estudiada y comprendida por G. Hirschfelds y E. Oberhummer.

Los estudios de la Historia de la Geografía en la Edad Media no son tan abundantes como los pertenecientes a la Edad Antigua, y se comprende perfectamente. La Edad Media no ofrece, desde el punto de vista geográfico, tanta importancia como la Antigua; no hubo en ella, se puede decir, descubrimientos geográficos ni geógrafos (aun incluyendo los árabes) de la altura de Eratóstenes, Estrabón y otros de la antigüedad. En la Edad Media no se aumentó apenas el área del mundo conocido por Tolomeo. La antigüedad, en este sentido, hizo progresos enormes de su centro; la valía oriental del Mediterráneo romano, se fué extendiendo al mundo conocido, ya por las guerras y descubrimientos, ya por viajes atrevidos, de tal modo que en tiempos de Estrabón se calcula que era conocida una treceava parte de la superficie terrestre, o sea una extensión doble que la de la Europa actual. En poco más de siglo y medio se dobló el área del mundo conocido; en efecto, al mundo

de Tolomeo se le da una extensión de 100 millones de kilómetros cuadrados, o sea un quinto de la superficie terrestre. La Edad Media, por lo menos en gran parte de su tiempo, detiene en este punto su *terra cognita*. Se comprende, pues, que la Edad Media no haya atraído tanto la atención de los estudiosos, en este asunto, como la antigüedad. Más interés que los estudios de la Geografía de los tiempos medievales, tienen los trabajos sobre los progresos y conocimientos cartográficos de estas edades, como vamos a ver por lo que sigue.

Mucho material, pero con poca crítica ordenado y tratado, ofrece la obra de C. R. Beazley: *The Dawn of Modern Geography. A history of exploration and geographical science* (Londres, 1901); comprende desde la destrucción del imperio romano de occidente hasta el año 1260.

Interesante, desde el punto de vista de la Cartografía, es la obra de Konrad Hillers. *Mappae mundi oder die ältesten Weltkarten* (Stuttgart, 1893-98), llega hasta el siglo XIII, tratando con extensión el tiempo comprendido entre los siglos VIII al XIII y con mapas reconstruidos los siete primeros siglos de nuestra era. Del mismo o análogo valor es la obra del francés Lelewels: *Geographie du Moyen Age* (Breslau 1852), que es más interesante, que lo que lo expresa su título, para la historia de la Cartografía y para el estudio de lo que es la Geografía entre los árabes y latinos del siglo décimosexto. Lo que han influido los árabes en el progreso de la Geografía ha sido magistralmente tratado por Reinauds: *Introduction générale a la géographie des Orientaux*, estudio que precede a la traducción de la Geografía de Abulfeda (París, 1848). Como consecuencia de los estudios sobre el curso de la Cartografía, se sintió la necesidad de reproducir exactamente y ordenar los monumentos cartográficos de pasadas edades; así hizo el vizconde de Santarem en el *Atlas composé de mappemondes, de portulans etc. de puis le IV.^e jusqu'au XVII.^e siècle* (París 1842-53) que es complemento necesario de la obra del mismo autor titulada: *Essay sur l'histoire de la Cosmographie et de la Géographie du Moyen âge...* etcétera (París, 1845). Del mismo tiempo es la reproducción cartográfica de Jomard: *Monuments de la Géographie* (París, 1842-62). A. E. Nordeus Kiöld ha tratado en sus dos monumentales obras, mejor que nadie (a juicio de Wagner) sistemáticamente la historia de la Cartografía; en sus «Periplus» (*An Essay on*

the early History of charts and Sailing direction. (Stokolmo, 1897) estudia las rutas marítimas a través del tiempo, valiéndose de cartas dibujadas; más fama que esta obra le ha dado el *Facsimile Atlas on The early History of Cartography* (Stokolmo, 1889) donde se hace el estudio de la Cartografía desde Tolomeo hasta el año 1600.

Los descubrimientos de Colón y los que le precedieron y siguieron (1450-1550), han proporcionado rico campo de estudio. La bibliografía de este período de los descubrimientos es muy copiosa y harto conocida. El descubrimiento de América ha sido tema de muchos estudios; Oskar Peschel lo trata en la obra titulada *Die Entdeckung Amerikas in ihrer Bedeutung für Die Entwicklung des Weltbildes* (Berlín, 1892) acompañada de un magnífico Atlas. Más brevemente ha sido tratado este hecho y otros descubrimientos por C. Errera: *L'epoca delle grandi scoperte geografiche* (Milán, 1902). La celebración, en 1892, del cuarto centenario del descubrimiento de América (12 de octubre de 1492) fué causa de la publicación de muchas obras, de carácter geográfico-histórico, relacionadas con este hecho magno. En efecto, de este año es la publicación en París del libro de Gaffarel: *Histoire de la découverte de l'America depuis les origenes jusqu 'a la mort de Christophe Colomb*, y de otras muchas obras como la *Biblioteca Colombina* (Pub. por la Academia de la Historia), la traducción de la obra de Humboldt: *Cristóbal Colón y el descubrimiento del Nuevo Mundo* (Madrid), la de Sales y Ferré y otras muchas obras de mayor interés histórico que geográfico. Por último, de todos los estudios referentes al tiempo que nos ocupa, han tratado S. Ruge y W. Ruge en los Anales geográficos de Gotha (años 1895-1905).

La Historia de la Geografía desde la mitad del siglo XVI hasta nuestros días, ha merecido poca atención por parte de los sabios; no faltan trabajos de investigación, pero de asunto muy limitado. Se echa muy de menos un trabajo de conjunto, bien hecho, sobre este período, así como una historia de la Cartografía desde su reforma por Mercator hasta nuestros días. Para estudiar este período hay que acudir a las obras generales antes citadas. Muy buen campo de estudio, apenas desbrozado, se ofrece, pues, para los aficionados a estas materias.

AMANDO MELÓN Y RUIZ DE GORDEJUELA

MISCELÁNEA

Sobre el tema «Colón español».

Obra póstuma—aunque la publicación va fechada meses antes del fallecimiento de su autor—del celoso investigador don Eladio Oviedo y Arce, es su informe acerca de los documentos pontevedreses considerados como fuente del tema Colón español propuesto por García de la Riega.

El informe de Oviedo y Arce, aun cuando apenas señala novedad respecto al emitido anteriormente por Serrano y Sanz (1), y que patentizó las irregularidades de aquellos documentos, rechazados por la crítica, es muy interesante desde un doble punto de vista: primero, porque el estudio paleográfico, complementario del señor Serrano Sanz, agota la crítica externa de los documentos alegados; segundo, porque la repulsa de éstos se produce en el propio ambiente en que la tesis se forjó y prosperó, alentada por emulaciones y apasionamientos localistas.

Oviedo y Arce, con una perspicacia que pone de relieve su fino instinto crítico, comienza su importante informe estudiando la personalidad de García de la Riega, creador del tema en virtud de diversas sugerencias y estímulos. Lástima que el tono apasionado en que se expresa en este punto Oviedo y Arce, consecuencia natural de su vivo e impresionable temperamento, hagan perder al retrato del invencionero pontevedrés, los rasgos sobrios y serenos que en él echamos de menos.

Atendiendo a los antecedentes historiográficos de García de la Riega—*Galicia Antigua, El Amadis de Gaula, La Gallega nave capitana de Colón*—su obra *Colón gallego*, en donde surge en toda plenitud la teoría coloniana, acredita su peculiar manera de estudio (2). García de la Riega, no era sino un *dilletanti*, sin preparación adecuada, sin concepto de la orientación crítica de la Historia, desconocedor de las ciencias instrumentales; fiaba más en su imaginación y fantasía, que en las aportaciones de las fuentes, y pesando más en su ánimo los ensueños forjados que los datos deducidos, no vacilaba en torturar las fuentes obligándolas a decir lo que su interés demandaba. Añadamos a esto los apasionamientos localistas despertados por la invención, y que fueron la causa determinante de su repercusión, y otra suerte de estímulos de orden más delicada, y a los

(1) *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1914, XXX, 326 y 55.

(2) Muestra característica y pintoresca de la manera de García de la Riega, es la donosa explicación de los «sones de Cornoalla» (Cornwallles) citados en la cántiga del trovador Eanes do Vial. —CV 1007, sones que a juicio de G. de la Riega, «expresan el conjunto de *cornos* y *cornetas*, nombres de instrumentos musicales hechos con astas, principalmente de cabra» (1).

que no parece aludir el informe, aunque se hicieron muy notorios, y tendremos explicado el sorprendente caso de la tesis de Colón español, que se nos ofrece como un nombre más que añadir a la copiosa lista de los apócrifos que han enturbiado las claras fuentes de la historiografía española.

La tesis sostenida y alentada por sujetos de buena fe, pero sin autoridad ni preparación alguna, ha cundido adoptando los inadecuados términos de un credo regionalista, que dió lugar a los más sorprendentes y disparatados efectos. El prolijo y minucioso estudio paleográfico de Oviedo y Arce, sepulta para siempre en el descrédito esa tesis gallego-judaica de la personalidad de Colón. Esperamos que no se vuelva a hablar en serio de tal cuestión, mientras no aparezcan otros documentos que los invocados por García de la Riega y sus corifeos.

No obstante, resistiéndose éstos a abatir su bandera ante los irrefutables resultados de la crítica, alegan ya no la validez de los documentos pontevedreses, sino los matices con que García de la Riega completó su invención, tales como la consideración de la identidad de los nombres geográficos impuestos por el Almirante a las islas descubiertas, con la toponimia pontevedresa, y el uso que Colón hacía de frases al parecer gallegas.

Oviedo y Arce no se ha cuidado grandemente, de rebatir estos matices de la tesis, ya que estaba descartada su base fundamental; pero, no es difícil, por otra parte, contestar a estas observaciones.

Respecto a los nombres geográficos, es curioso observar que una tesis localista—una de tantas—referente a la patria de Colón, que tiende a hacerle oriundo de Córcega (1), se funda en la misma pretendida identidad entre la toponimia empleada por el Almirante en sus primeros descubrimientos y los nombres geográficos de aquella isla. En cuanto a las supuestas frases gallegas —no muy claras— pueden justificarse no pensando en la problemática residencia de Colón en Galicia, que habría que reducir, aun admitiendo su origen gallego, a los primeros años de su niñez, sino en la acreditada estancia de Colón en Portugal y las Azores, que sabido es se enlaza con la moderna tesis del piloto Alonso Pérez.

Tal ha sido el fin de una teoría, fraguada mediante la falsificación indubitada de documentos auténticos para que éstos apoyasen las fantasías del autor, y difundida por gentes sin autoridad, deslumbradas por una mentida gloria localista.

Episodio de nuestra historiografía es este, que pone de manifiesto, en forma harto elocuente, las consecuencias peligrosas que se derivan de la intervención en los estudios históricos del *dilletantismo* y la improvisación, contra los cuales hay que ir enérgicamente.—E. L. A.

* * *

(1) Vid. «Mercure de France», 1914.

Una letra de cambio de 1552.

El contrato trayecticio en virtud del cual recibe dinero un sujeto para hacerlo entregar a otro, es conocido desde la antigüedad, y de él, indudablemente, nació la letra de cambio. ¿Cuándo? Esto es lo que no se puede concretar.

Aseguran unos, que los judíos expulsados de Francia al establecerse en Lombardía, se vieron en la necesidad de emplear estos documentos para asegurar los intereses que dejaban en aquella nación.

Creer otros que fueron los gibelinos expulsados de Italia en el siglo xiv y establecidos en Lyon y Amsterdam, los iniciadores de este medio de reembolso.

Ningún documento poseemos que pueda justificar estos extremos, y lo único que puede afirmarse, es que a letra de cambio, nacida ya en el siglo xii, se extendió en el xiii y se generalizó el xiv y posteriores por las importantes transacciones realizadas en las famosas ferias de Medina y Burgos, en las casas de contratación de Indias en Sevilla y en los aprovisionamientos de nuestros Estados de Flandes e Italia.

De todas suertes la letra de cambio más antigua hasta hoy conocida, parece ser una girada en Bruselas a 30 de Marzo de 1596.

Los trabajos de ordenación de los fondos del Archivo de la Universidad de Valladolid, que actualmente realizamos, nos han deparado la fortuna de hallar un documento de este género fechado medio siglo antes que aquella.

Trátase de una letra, que, atendiendo a la definición jurídica de esta clase de efectos, pudiéramos llamar perfecta, fechada en Roma a 15 de Agosto de 1552 y suscrita por *Juan del Río*. Aparece relacionada con el pleito promovido en 1548 por el Rector de la Universidad

107
+ Señor

pagora y m. por esta prima de cambio a los fundadores y compañía en valles venecia y ponsion
nos de oro de oragon e son por el valor de los sacos de seda para la ciudad de v. y m.
y de esa universalidad e setecientos contra el abbas de lallas en esta ciudad de v. y m.
buen pago y seme quietancias y las imbre y Lys cantados de roma. D. y de q. de 1552.

Juan del Río
1552

de Valladolid con el abad don Alfonso Enrique sobre competencia de jurisdicción (1). Llevado el asunto a la Rota Romana por apelación del abad, la Universidad otorgó su representación en aquella ciudad a don Juan del Río, quien precisando fondos para el anticipo de las costas procesales, giró, a cargo del rector, la letra que nos ocupa, por valor de veintiún florines de oro de Aragón.

Esta relación y el examen del documento, nos permiten reputar dicha letra como rigurosamente auténtica.

He aquí la transcripción de su texto:

Anverso:

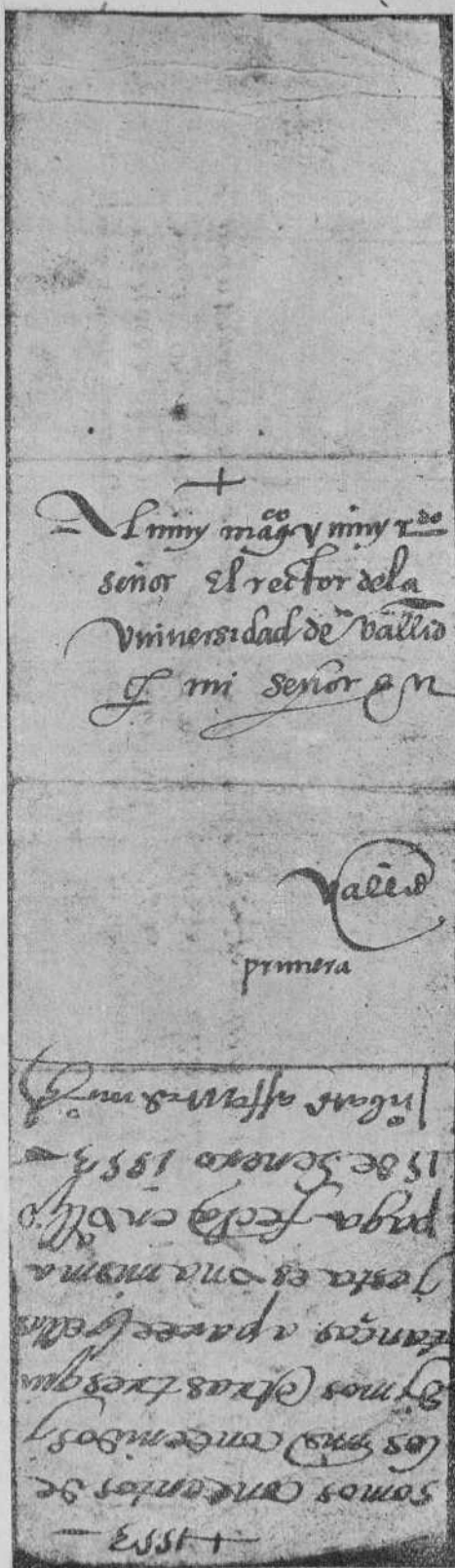
«+/Señor/pagara vuestra merced. poresta primera de cambio al señor Juan giraldi y compania en valladolid. veinteyun flori/nes de oro de aragon que son por el balor Aqui recibido del *senor* Jacobo fonseca para la lide de *vuestra merced*/y deesa vniuersidad que setracta contra el abbad de balladolid en esta curia y en su *tiempo* haga/buen pago y tome quietancias y las imbie y *Cristo* con todos de roma A 15 de agosto de 1552./Juan del/Rio (Rubricado)».

Al dorso:

«+/Al muy magnífico y muy reverendo/señor El rector de la/ Vniuersidad de Valladolid/et mi señor en/Valladolid/primera.

(Aceptación)=+/1555/somos contentos de/los *maravedies* contenidos y/dyimos otras tres qui/tanças aparte que ellas/y esta esvna misma/paga fecha en valladolid/ 15 de henero 1555—/Juan baptista (¿) assentado martin gutierrez (?).» — MARIANO ALCOCER»

(1) Próximamente nos ocuparemos de este interesante pleito, que ilustra importantes aspectos de la historia de nuestras Universidades.



CRIPTOGRAFÍA ESPAÑOLA

CIFRA DE INGLEFILDO CON FELIPE II.

Damos a conocer hoy una curiosa clave de las recogidas por el señor Alcocer en sus investigaciones en el Archivo de Simancas.

De quién sea este caballero Inglefildo, no hay noticia concreta. Únicamente el señor Alcocer ha podido hallar las referencias contenidas en los documentos que a continuación se copian, y que concuerdan con las indicaciones de la clave.

Así, parece tratarse de un embajador inglés, que por su condición de «buen cristiano» que Felipe II le reconoce, hallábase en estrecha relación con éste, cayendo en desgracia de la Reina de Inglaterra, a cuyo favor pretende el rey volverle por medio de la gestión encomendada a su embajador Guzmán de Silva.

Inglefildo o Englefild, debió prestar buenos servicios a Felipe, y acaso esta circunstancia hubo de influir en la acentuación de su desgracia cerca de su soberana.

Los documentos dicen así:

«Este Englefild es tan buen caballero y tan modesto y buen cristiano, que en forma tengo pena del rigor con que le trata la Reina, y así querría que por la despedida le volviessedes a hablar en su particular y procurasedes de alcanzar della lo que pretende: pues es tan razonable, como lo teneis entendido, apretándola de manera que le traigais alguna buena resolución, que recibiré yo dello mucho placer, y no lo pudiendo acabar, direis a Don Guerau el estado en que dejaredes el negocio, para que el lo pueda llevar adelante en las ocasiones que se ofrecieren (1).

(De Felipe II a su Embajador en Londres Guzmán de Silva, fecha 27 Junio 1568.

Simancas. Estado. Leg. 820, f.º. 185 y 186.)

«La Reina ha estado tan dura en el negocio de Francisco Englefelde, que me ha admirado.

(1) De letra del Rey dice: «Esto mismo sera bien poner en la Instrucción de D. Guerau para que el tenga cuidado dello en las ocasiones que se ofrecieren».

a	b	c	d	e	f	g	h	i	k	l	m
+	9	/	\	7	Γ	7	—	6	┘	∨	o
n	o	p	q	r	s	t	u	x	y	z	
o	m	σ	ρ	a	3	b	z	γ	ϑ	ϑ	
<i>Papa</i> ✂		<i>Doctor Sauderus Anglus</i> D				<i>Rex Philippus</i> ‡			<i>Dux Alba</i> H		
<i>D. Johannes d' Austria</i> Ⓞ				<i>Dux Medina</i> F			<i>Marchio Vitelli</i> ⊞				
<i>D. GERALDUS Despes</i> Ⓞ					<i>Thomas. Strucleyus Eques anglus</i> N						
<i>Franciscus Englefeld Eques</i> M				<i>Regina Scotiae</i> X				<i>Princeps Scotiae</i> Δ			
<i>Regina Prætensa</i> λ				<i>Dux Norfolciae</i> Ⓜ				<i>Episcobus Rosiae</i> B			
				<i>Cicelius Secretarius</i> δ							

Cifra de Inglesfildo con Felipe II.

En el se han hecho todas las diligencias posibles, y si a mi partida no se resuelve, el tiempo y alguna buena razón podría ayudar a D. Guerau para que la Reina se resuelva mejor de lo que ha hecho hasta agora».

(Del Embajador Guzmán de Silva a Su Majestad. Londres último de Julio de 1568.

Simancas. Estado. Leg. 820 f.º. 114.)

«La carta que V. M. ha sido servido de escribir a la Reina sobre el negocio de Francisco Englefrido, se le dara buena razón haciendo acerca dello la diligencia que V. M. es servido, que será bien empleado todo lo que por su persona se hiciere y por los católicos de este Reino que aún todos verdaderamente aman a V. M. en quien tienen después de Dios toda su esperanza».

(Del Embajador Guzmán de Silva a su Majestad, fecha en Londres a 25 de Enero 1567.

Simancas. Estado. Leg. 819, f.º. 152.)

LIBROS

SOBRE LA «HISTORIA DE AMÉRICA» DEL SEÑOR ORTEGA Y RUBIO

El diario madrileño *El Sol* ha publicado en su página de *Historia y Geografía*, que dirige don Alfonso Reyes, un artículo del conocido y reputado escritor mejicano don Carlos Pereyra, comentando la «Historia de América», recientemente publicada por el anciano catedrático de Historia de España de la Universidad Central, don Juan Ortega y Rubio, artículo que ha causado en nosotros una honda y amarga impresión.

No atribulmos al señor Pereyra el ensañamiento de una crítica implacable; no nos querellamos de él porque le supongamos ofuscado por pasiones que caen fuera de las lindes en que debe moverse la crítica sincera; no está nuestra pesadumbre en el contenido del artículo, sino en su motivación.

Es triste, tristísimo, que a estas alturas la pluma de un historiador español pueda construir una obra semejante, y sobre todo una obra de cuestiones americanas, que nos causa la impresión de que todo el movimiento de la crítica histórica del siglo XIX, iniciada precisamente

por los eruditos españoles del XVIII, se ha producido inútilmente. Pero es más triste, más desconsolador, que se solidarice a las responsabilidades contraídas por el autor, el nombre de la Universidad española.

«¿Quién hace caso de las Universidades?»—termina el señor Pereyra, y la frase, con toda su sarcástica intención, tiene para nosotros, como universitarios y como españoles, una afrenta que rechazamos.

Bien pobre de prestigio anda nuestra decaída Universidad española; por eso es injusta la intencionada reticencia del señor Pereyra, sobre todo ahora en que una juventud plena de entusiasmos patrióticos e inflamada de un afán grande de saber, se apresta a devolver a la Universidad su antiguo prestigio.

Conviene el señor Pereyra en que la publicación de la obra en cuestión es algo anormal e insólito, un verdadero *caso*; pues bien, si nos hallamos ante un caso, es decir, ante una excepción, ¿por qué complicar en esto a una institución que precisamente está trabajando afanosamente por hacer imposibles estos *casos*?

Demasiado conocida es en los países hispano-americanos la labor de nuestros hombres de estudio, para que nadie allá pueda tomar la obra a que nos referimos como un mensaje de la Universidad española a la Universidad americana, y bien sabido es, por lo demás, que a todos los países y aun a las más prestigiosas Universidades, son a veces inevitables estos casos desdichadísimos.

Y callamos piadosamente otros ingratos comentarios que nos sugiere esta obra, de la que desearíamos ver eliminado el nombre respetable que la suscribe, pues tendría sobrado honor ese libro con ir autorizado por la empresa que ha emprendido su edición.—E. L. A.

SERRANO —«LA ESCUELA DE HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA EN ROMA» (REVISTA QUINCENAL. 25 ENERO 1918)

El P. Serrano hace en este artículo una interesante narración de la historia de nuestra escuela en Roma, fundada en 1910.

Entonces España constituía una excepción, pues todas las naciones civilizadas del mundo tenían en Roma, de varios años a esta parte, análogas instituciones científicas.

«L' Ecole française de Rome», fundada en 1873; el «Instituto austriaco de Estudios Históricos», de 1881, y el «Instituto Histórico Prusiano», inaugurado en 1888. El año de 1889, León XIII abrió oficialmente el Archivo y Biblioteca Vaticana a la libre investigación de los eruditos. Hungría, Polonia, los Países Escandinavos, Finlandia, Suiza, Inglaterra, Rusia, Bélgica, Holanda, los Estados Unidos y el Japón, tienen fundados Centros de investigación en Roma.

Más tarde, el segundo marqués de Pidal, don Luis Pidal y Mon, también embajador de España cerca de la Santa Sede, señaló a su Gobierno (año de 1891) la conveniencia de enviar a Roma, siquiera provisionalmente, un individuo del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con el fin de que buscara en los fondos del Vaticano los papeles de España. El Gobierno envió a don Ricardo Hinojosa, quien trabajó con fruto durante algunos meses. De aquí salió el tomo primero de «Los despachos de la diplomacia pontificia en España» (1896), que se refiere al siglo xvi. Dejó redactado un segundo tomo, que nunca pudo publicar.

Parece que también la Real Academia de la Historia intentó algunas veces enviar una misión histórica a Roma. También se intentó, aunque en vano, una reorganización del clero español en Roma, que le permitiera, como al clero francés y alemán, entregarse a investigaciones históricas. Y el proyecto, adoptando diversas fórmulas, vino fracasando de Gobierno en Gobierno, hasta llegar al año de 1910, en que la Junta para ampliación de estudios logró realizarlo.

Al año siguiente de fundada la nueva Escuela de Roma, el señor Menéndez Pidal obtuvo de la Obra Pía de España, para local de la Escuela, la cesión de una parte del Palacio de Monserrat: trazó el plan de los primeros trabajos, y éstos comenzaron a desarrollarse con éxito hasta Agosto de 1914. Entonces, debido a la situación creada por la guerra, el Gobierno suspendió las pensiones.

En el breve plazo en que estuvo funcionando la Escuela se realizaron trabajos interesantes:

El señor Martín Robles inició el catálogo de manuscritos españoles de la Biblioteca Casanatense; el P. Serrano, el estudio de las nunciaturas permanentes en España; el señor Pijóan, el arte catalán en Italia; el señor Pacheco de Leyva, la primera época del reinado de Carlos V desde el punto de vista de las relaciones civiles y eclesiásticas entre España y la Santa Sede.

A fines de 1916 la *Junta para Ampliación de Estudios* determinó abrir de nuevo la Escuela, pero ello no fué posible por las dificultades impuestas por la guerra.

«Y la Escuela continúa clausurada y suspendidos unos trabajos de erudición que tanto bien podrían aportar al conocimiento de nuestra historia, y aun a la rehabilitación de España...», estimando el Padre Serrano que la Escuela podría llenar perfectamente con celo los patrióticos fines expuestos por el señor Altamira en la carta que encabeza el primer número de la REVISTA HISTÓRICA.

«Así y todo, no puede calificarse de despreciable la obra llevada a cabo por la Escuela Española de Roma, durante los solos cuatro años de su existencia. Ha creado una publicación periódica intitulada *Cuadernos de trabajos*, de la cual han salido ya a luz tres números en 4.º mayor de 127, 128 y 198 páginas, respectivamente El P. Serrano, ha dado a la estampa, en cuatro tomos, la «Correspondencia diplo-

mática entre España y la Santa Sede, durante el pontificado de San Pío V», y el señor Pacheco de Leyva otra en un tomo y titulada «El cónclave de 1774 a 1775», teniendo en preparación estos dos últimos otras varios estudios que saldrán a luz muy en breve e integrarán las obras de la Escuela Española. En consecuencia, nos atrevemos a asegurar que ninguno de los Institutos extranjeros produjeron tanto en igual período y a raíz de su fundación».

HUARTE, AMALIO.—DON FERNANDO PIMENTEL, MAESTRESCUELA DE LA IGLESIA DE SALAMANCA.—MADRID.—TIP. DE LA REV. DE ARCH. BIBL. Y MUSEOS.—1918 APT. DE LA RABM.

Llega a nuestras manos este interesante folleto en que Amalio Huarte analiza minuciosamente uno de los momentos más interesantes de la vida universitaria española

Es el momento en que se va perdiendo en las celebradas escuelas a independencia característica de éstas, el Consejo Real abrogándose autoridad y jurisdicción discutible en todos puntos, absorbe cuanto puede la autonomía que hizo fuerte aquellos centros, y que poco a poco va perdiéndose, viniendo a quedar desprovistos en absoluto de aquellas prestigiosas preeminencias que privilegios y estatutos las concedieron.

Objeto de este libro la lucha entre la Universidad y el Poder Real para provisión de la Maestrescuela a la muerte del doctor Llanos de Valdés en 1615, el nombramiento por el claustro de don Fernando Pimentel para sucederle, los múltiples incidentes entre el Rey y la Universidad, que origina la renuncia por aquél del cargo, y al pasar tal nombramiento a la autoridad Pontificia hasta el nombramiento por ésta y su aprobación por el Rey de don Francisco Arias Maldonado, es minuciosamente estudiado, dando curiosísimos y desconocidos datos sobre la organización universitaria, aquella organización que dió tan fecundos resultados, que hoy apetece y es preconizada por muchos, acerca de la que, con razón dice el señor Huarte que debe estudiarse detenidamente, pues no conociéndola, como no se conoce, ¿quién puede precisar lo que fué?

Avalorado el libro con diez y nueve documentos sacados del Archivo universitario de Salamanca y comprobatorios de lo expuesto, merece todos nuestros plácemes no sólo por lo bien estudiado del asunto sino por sus doctrinas en cuanto al conocimiento de la autonomía universitaria.—S. R. M.

VIDA UNIVERSITARIA

FACULTAD DE HISTORIA

CONFERENCIAS.—LA DEL
DOCTOR F. MALDONADO

Durante el pasado mes de Marzo, continuaron celebrándose las conferencias de extensión universitaria, a cuyo curso presta su brillante colaboración el Claustro de la Facultad de Historia.

El joven y cultísimo catedrático don Francisco Maldonado, hizo un admirable estudio acerca de la métrica.

Indicó cómo los estudios que en el Renacimiento se hicieron de la métrica clásica, sugirieron varios intentos de aplicación de aquella métrica a los idiomas vulgares.

Desde el siglo xv se suceden en Italia los ensayos, infelices todos, por las dificultades que oponía la fonética y la construcción de las lenguas románicas. Dati, en el xvi, y Fantoni y Chiabrera, en el xvii, son en Italia los representantes de la nueva tendencia, cuya tradición, frecuentemente interrumpida, se puede decir que sigue hasta el xix, en cuya época aparece Carducci enfocando el problema de muy diverso modo.

Carducci no intenta una restauración exacta de la métrica clásica, sino producir en el verso italiano una sensación semejante a la que producen los metros de Horacio, leídos a la manera vulgar atendiendo a la acentuación gramatical, omisión hecha de la cantidad latina.

Klopstock, en el xviii, ensayó en el alemán los metros griegos y latinos. Los hexámetros, sobre todo, tuvieron gran éxito en la literatura alemana y en la inglesa—Goethe, Schiller, Chamisso.

En Inglaterra: Longfellow, Tennyson, aunque éste se mofa de los métró clasicistas, como adulteradores de la armonía clásica.

«These lame hexameters the strong-wing'd music of Homer! —no but a most *burlesque barbarous experiment*».

A Rubén le llegó la noticia de la métrica clasicista a través de la «Evangelina» de Longfellow.

Airoso ensayo de Rubén (hexámetros) es la *Salutación del optimista* en «Cantos de vida y esperanza».

La interesantísima disertación del señor Maldonado, muestra de sus prolijos estudios, fué muy celebrada, mereciendo el conferenciante calurosas felicitaciones del numeroso auditorio.

BIBLIOGRAFÍA

HISTORIA DE ESPAÑA

Colecciones de fuentes.—Repertorios bibliográficos

- 224 ALENDA, JENARO.—*Catálogo de autos documentales, historiales y alegóricos*.—BAE, 1918, T. V, 97-112.—Vid. núm. 116.
- 225 ANDRÉS, A.—*Notable manuscrito de los tres primeros hagiógrafos de Santo Domingo de Silos*. Siglos XIII-XIV.—BAE-1917, IV, 172-194. [Grimaldo, Berceo y Pero Marín.]
El anónimo de Madrid y Copenhague. Vid. núm. 239.
- 226 *Cortes de los antiguos reinos de Aragón y de Valencia y principado de Cataluña*, publicadas por la Real Academia de la Historia. Tomo XXIV [Comprende las convocatorias de las Cortes de Barcelona de 1460, de Lérida de 1460, de Barcelona de 1472, el Parlamento de Cervera de 1468-1469 y las Cortes de Perpiñán (Barcelona), de 1473-1479. A. proceso común]. Madrid. Establecimiento tip. de Fortanet, 1918.—En folio, 472 págs.
- 227 *Inventarios aragoneses de los siglos XIV y XV* (continuación). BAE, 1917, IV, 207-225.
- 228 MIGUÉLEZ, P.—*Catálogo de los códices españoles de la Biblioteca del Escorial*. I: Relaciones históricas.—Madrid, Imprenta Helénica, 1917, 4.º, XLVII, 559 págs., 15 ptas.
- 229 MILLARES, AGUSTÍN.—*Documentos Pontificios en Papiro, de Archivos Catalanes*.—Estudio paleográfico y diplomático.—Primera parte.—Madrid, 1918.
- 230 SANTIAGO VELA, G.—*Ensayo de una biblioteca iberoamericana de la Orden de San Agustín*. Obra basada en el catálogo biobibliográfico agustiniano del P. B. Moral. Vol. III: G-I.—Madrid, Imp. del Asilo de Huérfanos, 1917, 4.º, 728 págs.
- 231 V. C. A.—Sobre M. F. Miguélez: *Catálogo de los códices españoles de la Biblioteca del Escorial*.—RABM, 1917, XXXVI, 306-308.

Prehistoria-Iberismo

- 232 ANTÓN, FRANCISCO.—*Un yacimiento ibérico.—Los «Cenizales» de Castromocho.*—[Sobre los descubrimientos arqueológicos ibero-romanos, en Castromocho. I Palencia]—RCa., 1918, núm. 22; 26-31.
- 233 WERNET, PAUL.—*«Figuras humanas esquemáticas del maglemosiense».*—*Ensayo de etnografía prehistórica comparada.*—Nota núm. 15 de la comisión de investigaciones paleontológicas y prehistóricas.—Madrid, 1917, 19 págs.

Época colonial

- 234 BOUCHIER, E. S.—*Spain under the roman empire*—RCHL, 1917. (4 Agosto)
- 235 MÉLIDA, J. R.—*La civilización romana y sus monumentos en la Península Ibérica.*—LCEC, 559-581.

Edad Media

- 236 CIROT, G.—*L'espionnage en Espagne au temps de la Reconquête.*—BHi, 1917, vol. XIX, 259-264.
- 237 GÓMEZ MORENO, MANUEL.—*La Batalla de Simancas.* [Parte de su discurso de recepción en la Academia de la Historia, relativa a la batalla de Simancas.] BSCastExc. núm. 182, 1918, 25-30.
- 238 MENÉNDEZ PIDAL, R.—*«Roncesvalles».* Un nuevo cantar de gesta español del siglo XIII.—RFE, 1917, IV, 105-204.

Árabes y judíos

- 239 *El anónimo de Madrid y Copenhague.* Texto árabe. Traducción y prólogo de A. Huici. (De los Anales del *Instituto Geneal y Técnico de Valencia*).—Valencia, 1917.
- 240 NEUMAN, A.—*Jewish Communal Life in Spain during the Thirteenth Century.* [Tesis doctoral de la Universidad de Columbia, EE. UU]. (Apud. AHR, 1918, XXIII, núm. 2, 491).

Edad Moderna

- 241 CARDONA, P.—*La guerra fra Spagna ed Austria in Italia durante la lotta per la successione al trono di Polonia: il blocco, l'assedio e la resa di Siracusa del 1735.* RSI, t, VIII, fasc. I.
- 242 CASTRO SAMPEDRO (P. TORIBIO DE).—*Cisneros y la Edad de oro española.*—EYA, 1917, núm. 20, 105-114; núm. 22, 289-298.

- 243 GERSON, ARMAND J.—*The English Recusants and the Spanish Armada*.—AHR, 1917, XXII, núm. 3, 589-594.
- 244 GRIMALDO, C. *Le trattative per una pacificazione fra la Spagna e i Turchi, 1645-1651*.—RSI, t. VII, fasc. 2. (Apud, RH, CXXVI, 416.)
- 245 HAEBLER, CONRADO.—*Bibliografía ibérica del siglo XV*. Segunda parte.—Leipzig, Karl W. Hiersemann, 1917.—En 4.º, VIII, 258 págs.
- 246 LINDE, BARÓN DE LA.—*Documentos de mi archivo. El testamento otorgado en Burgos por D. Fernando el Católico, 1512* (continuación).—RHGE, 1917, VI, 82-89, 127-139.
- 247 NEGRI, P.—*Relazion italo-spagnole nel secolo XVII*, [1650].—RSI; T. VII, fasc. 4.
- 248 REYNA, CISTÓBAL DE.—*Concepto histórico de la grandeza y la decadencia de España*. II.—RGe, 1918, núm. 4; 15-17.
- 249 SARALEGUI Y MEDINA, MANUEL DE.—*Menudencias históricas: II. Sobre el combate y voladura de dos navíos españoles*. [Se refiere a los navíos «Real Carlos» y «San Hermenegildo» en el combate de Trafalgar].—Madrid. Imprenta de los Hijos de M. G. Hernandez, Libertad, 10, duplicado, bajo, 1917.—Precio, una peseta.
- 250 VALLE, ANTONIO.—*El Príncipe D. Carlos en «Monumenta Historica S. J.»*—ED, 1918, núm. 65, 40-48.

Instituciones

- 251 ALTAMIRA, RAFAEL.—*Magna Carta and Spanish mediaeval jurisprudence*.—(Translated by F. A. Kirkpatrick, M. A., F. R. Hist. S.)—[1918], 19 págs.
- 252 L[ÓPEZ]-A[YDILLO], E.—*Un manuscrito del Fuero de Zamora*.—RHV, 1918, núm. 3, 79-80.
- 253 MC DONALD, J. G.—*The Spanish «Corregidor»; origin and Development*. [Tesis doctoral de la U. de Harvard, EE. UU]. (Apud. AHR, 1918, XXIII, núm. 2; 491).
- 254 SEGOVIA, ALBERTO DE.—*La Universidad Complutense*, E y A.—1917, núm. 21, 214-224

Historia local.—Biografía

- 255 ALONSO CORTÉS, NARCISO.—*Catálogo de periódicos vallisoletanos* (continuación)—BSCast Exc. núm. 182, 1918, 38-45.—Vid. núm. 118.
- 256 ALONSO CORTÉS, NARCISO.—*El Teatro en Valladolid*. II. *Los primeros corrales*.—BRAE. 1918, T. V, 24-51.—Vid. núm. 51.
- 257 ARCO, RICARDO DEL.—*El famoso jurisperito del siglo XIII, Vidal de Cañellas, obispo de Huesca* (noticias y documentos

- inéditos).—Del Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.—Barcelona. Imp. de la Casa de Caridad, 1917; en 4.º 59 págs.
- 258 ASÚA, M. DE.—*Por la Montaña: El valle de Hoz*. [Relación de un viaje deteniéndose especialmente en el estudio de las familias ilustres]. (Termina en el núm. sig.).—AEsp. 1917, VI, 374-394.
- 259 BENGOCHEA, J.—*Lope García de Salazar*.—EE, 1917, LXXVI, 530-535.
- 260 CARRIÓN, L.—*El convento de «Domus Dei» y la casa de Sandoval*.—AIA, 1917, VII, 321-337; 5-17.
- 261 COTARELO, EMILIO.—*Dramáticos españoles del siglo XVII.—Alvaro Cubillo de Aragón*.—BRAE, 1918, T, V, 1-23 (Concluirá).
- 262 DÍEZ JIMÉNEZ Y MOLLEDA, ELOY.—*Escritores leoneses.—Fray Cipriano de la Huerga*.—RCa, 1918, núm. 22, 12-17.‡
- 263 J. A. y R.—Sobre Zurita: *Apuntes documentados sobre el año de la muerte del Conde Don Pedro Assurez*; con una lámina. BSCast. Exc. núm. 182, 1918, 44-46.
- 264 LÓPEZ, FR. ATANASIO.—*Don Martín, Obispo de Orense, 1375-1382*.—[Bulas del Papa Gregorio XI que confirman la existencia de este discutido obispo].—BRAG, 1918, núm. 125, 79-82.
- 265 MANO, J. DE LA.—*Fray Felipe de Meneses*.—CT, 1917, XVI, 14-30. [Dominico del siglo XVI, cronista de la pacificación de los bandos de Trujillo].
- 266 MARTÍN MÍNGUEZ, B.—*Un poema biográfico inédito del siglo XIII. Biografía de D. Diego Martínez* (continuación).—RHGE, 1917, VI, 334-349.
- 267 PÉREZ CONSTANTI, PABLO.—*Los colegiales de Fonseca* (Apéndice a «Linajes Galicianos»).—BRAG, 1918, núm. 125, 72-78. Vid. núm. 179.
- 268 PONS FÁBREQUES, BENET.—*Acords de l'Ajuntament de Palma referents a Sant Alonso Rodríguez (1760-1917)*.—BSAL, 1917, XVI, 362 bis-363 bis.
- 269 RAMÍREZ DE ARELLANO, R.—*Nuevas tradiciones toledanas*.—Ciudad Real, Tip. del Hospicio Provincial, 1917, 8.º, 48 págs.
- 270 SAMPOL Y RIPOLL, PEDRO.—*Algunas noticias bibliográficas de S. Alonso Rodríguez*. S. J.—BSAL, 1917, XVI, 363 bis-371.
- 271 SANXO PERE, A.—*Patronatge de S. Alonso Rodríguez an el Reine de Mallorca*.—*La verdadera data (1632)*.—BSAL, 1917, XVI, 357-359.
- 272 SANXO PERE, A.—*Festes celebrades a la ciutat de Mallorca quant presentaren el Rotul de Beatificació de S. Alonso Rodríguez (1627)*.—BSAL, 1917, XVI 361-362 bis.
- 273 SANXO PERE, A.—*Mort de S. Alonso Rodríguez*.—BSAL, 1917, XVI, 359-361.

- 274 VALLS TABERNER, FERNANDO.—*Notas sobre la condición antigua del valle de Arán*. RQI 1918, núm. 27, 204-219.

Arqueología y Arte

- 275 AGAPITO y REVILLA, JUAN.—*La obra de los maestros de la Escultura vallsolletana*. II. Juan de Juni.—BSCastExc, núm. 181, 18-24; núm. 182, 1918, 50-58.
- 276 ALONSO CORTÉS, NARCISO.—*Alonso Berruguete. Nuevas noticias de su vida*.—RHV, 1918, núm. 3, 72-78.
- 277 ANGEL, MANUEL.—*La vajilla de nuestros abuelos* [notas de vulgarización sobre cacharros neolíticos].—RGe, núm. 6, 1918, 19-20.
- 278 BEROQUI, PEDRO.—*Adiciones y correcciones al Catálogo del Museo del Prado. Escuela Flamenca*.—BSCastExc, 1918, número 181, 15-18.
- 279 MARTÍNEZ SALAZAR, ANDRÉS.—*De re numismática*. [Estudio sobre cuatro monedas romanas].—BRAG, 1918, núm. 125, 65-71. MÉLIDA, J. N. Vid, núm. 255.
- 280 R[IVERA] M[ANESCAU].—*La supuesta espada del Conde D. Pedro Ansúrez*.—RHV, 1918, núm. 3, 81-82.
- 281 RODON y FONT.—*Los tejidos antiguos españoles*. «Cataluña textil».—Noviembre de 1917, Apud, RQ, 1918, n.º 26, 141-142.
- 282 TORRES CAMPOS y BALBÁS, LEOPOLDO.—*Los comienzos del Arte románico en Castilla y León y las ruinas de San Justo en Quintanaluengos (Palencia)*.—BSCastExc, 1918, n.º 181, 1-6.

HISTORIA DE AMÉRICA

Descubrimiento, conquista, colonización, independencia

- 285 AITON, A. S.—*Antonio de Mendoza. first Viceroy of New Spain*. [Tesis doctoral de la U. de California], (Apud, AHR, XXIII, núm. 2, 502).
- 284 ALTAMIRA, RAFAEL.—*The share of Spain in the History of the Pacific Ocean*. (Reprinted from «The Pacific ocean in History» by H. Morse Stephens and Herbert E. Bolton). The Macmillan Company, publishers New York, 1917. [Publica también el original castellano]
- 285 ALTAMIRA, RAFAEL.—*España y el programa americanista*.—Editorial América, — Madrid [1917].
- 286 AMUNÁTEGUI, M. L. y VICUÑA MACKENNA.—*La Dictadura de O'Higgins*. Biblioteca Ayacucho.—Madrid. [1917]. 400 págs. 7'50 pts.

- 287 BENAVIDES.—*The Memorial of Fray Alonso de Benavides, 1630*
Translated by Mrs. Edward E. Ayer. Annotated by Frederick
Webb Hodge and Charles Fletcher Lummis.—Chicago: Privately
Printed, 1916, págs. XIII, 509.
- 288 BROWN, VERA L.—*A Study of the Audiencia in Peru* [Tesis doctoral de la U. de Bryn Mawr, EE. UU.] (Apud AHR, XXIII, núm. 2, 502.)
- 289 BUCKLEY, ELEANOR C.—*The Economic Forces underlying Latin-American Independence*. [Tesis doctoral de la U. de Pennsylvania, EE. UU.] (Apud. AHR, 1918, XXIII, n.º 2, 502)
- 290 CALHOUM, ARTHUR W.—*Social history of the American family from the colonial times to the present*. Vol. I. Colonial period
Cleveland, O.: A. H. Clark Co. 348 págs.
- 291 CARBIA, RÓMULO D.—*Manual de Historia de la Civilización Argentina*, preparada con los materiales de la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y con la cooperación de sus miembros; Luis María Torres, Rómulo D. Carbia, Emilio Ravignani y Diego Luis Molinari.—Tomo I, Buenos Aires, Fransetti y Cía. Editores, 1917.
- 292 DELBITO PIÑUELA, Y.—Sobre Segundo de Izipuzia: *Los vascos en América*. *Historia de América*. T. III.—L, Enero 1918, 58-60.
- 293 DESDEVISES DU DEZERT, G.—*Vice-rois et capitaines généraux des Indes espagnoles a la fin du XVIII.º siecle* (suite et fin).—RH, 1917, CXXVI, II, 225-270.
- 294 DUARTE LEVEL, LINO.—*Cuadros de la Historia Militar y Civil de Venezuela desde el Descubrimiento y Conquista de Guayana hasta la Batalla de Carabobo*.—Biblioteca Ayacucho, Madrid [1917]; 462 págs., 8 ptas.
- 295 DUNN, W. E.—*Spanish and French Rivalry in the Gulf Region of the United States, 1678-1702: the Beginnings of Texas and Pensacola*. [Tesis doctoral de la U. de Texas. EE. UU. 1917].
- 296 ENGELHARDT, FR. ZEPHYRIN, O. F. M.—*The missions and Missionaries of California*. Volumes III-IV.—*Upper California*, parts. II-III. *Index* to volumes II-IV.—San Francisco: The James H. Barry Company, 1916. Pp. XXVII, 817.
- 297 FREYRE, RICARDO JAIME.—*Historia del descubrimiento de Tucuman, seguida de investigaciones históricas*.—Buenos Aires, Coni, 1916, 312 págs.
- 298 GONZÁLEZ OBREGÓN, LUIS.—*Las lenguas indígenas en la conquista espiritual de la Nueva España*.—Discurso leído por su autor en su recepción de individuo de número de la Academia Mexicana, correspondiente de la Real Española. México. Impr. de Manuel León Sánchez, 1917.—En folio, 14 págs. a 2 col.

- 299 HACKETT, CHARLES W.—Sobre las *Memorias de Fray Alonso de Benavides* (The memorial of Fray Alonso de Benavides, 1650) —AHR, 1917, XXII, núm. 5, 661-662.
- 300 HILL, R. R.—*The office of Viceroy in colonial Spanish América*. [Tesis doctoral de la U. de Columbia, EE UU.] (Apud. AHR, XXIII, núm. 2 502).
- 301 JOHNSTON, CHARLES H. L.—*Famous discoverers and explorers of América*.—Boston: Page Co. 426 págs.
- 302 LEVILLIER, R.—*Les orígenes Argentines: la Formation d'un Grand Peuple*.—París, Fasquelle, 1917.
- 303 MIER.—*Memorias de Fray Servando Teresa de Mier, del Convento de Santo Domingo, de México, Diputado al Primer Congreso Constituyente de la República*.—Prólogo de Don Alfonso Reyes, Biblioteca Ayacucho. Madrid [1917], páginas XXII, 450, 8 ptas.
- 304 OVIEDO y ARCE, ELADIO.—*Informe que presenta a la Real Academia Gallega de la Coruña, sobre el valor de los «Documentos Pontevedreses», considerado como fuente del tema Colón español* propuesto primeramente por D. Celso García de la Riega, y ahora renovado por sus continuadores.—BRAG, 1917, núm. 122, 25-58.
- 305 PARÍS, GONZALO.—*Los escritores jóvenes de Colombia*.—Historiografía.—CuC, Apud. L, Enero 1918, 80-82.
- 306 PINILLA, SABINO.—*La Creación de Bolivia*.—Prólogo y notas de Alcides Arguedas. Biblioteca Ayacucho. Madrid [1917] 371 págs., 7'50 ptas.
- 307 PORRAS TROCONÍS, G.—*Bolívar y la Independencia*.—CuC, Noviembre 1917 (Apud. AHR, XXIII, núm. 2, 485).
- 308 *Protocols of Conferences of Representatives of the Allied Powers respecting Spanish América, 1824-1825*.—[Documentos ilustrados con notas].AHR, 1917, XXII, núm. 5, 595-616.
- 309 SÁNCHEZ, M. S.—*Apuntes para la Iconografía del Libertador*.—Caracas, 1916, 39 págs., más 39 láms., incluyendo 29 retratos de Bolívar.
- 310 SPINDEN, HERBERT J.—*Ancient civilization of Mexico and Central America*.—New-York: Am. Museum of Natural History, 258 págs.
- 311 TRELLES, C. M.—*Bibliografía cubana del siglo XX*, Tomo II, 1900-1916.—Matanzas, Viuda de Quirós y Estrada, 1917, 8.º, 224 págs.
- 312 VANDEGRIFT, R. A.—*Military Defense in the spanish Colonial System*. [Tesis doctoral de la U. de California, 1917]. (Apud AHR, XXIII, núm. 2, 502).
- 313 VANDER LINDEN, H.—*Alexander VI and the demarcation of the maritime and colonial comains of Spain and Portugal*. RCHL, 1917 (14 Julio).

- 514 ZAHM, J. A. — *The quest of El Dorado*. [Colección de leyendas acerca de El Dorado] New-York, Appleton, 260 págs.
- 515 ZORRILLA DE SAN MARTÍN, JUAN.—*La epopeya de Artigas*. — Historia de los tiempos heroicos de la República oriental del Uruguay. Segunda edición corregida y ampliada por el autor. Barcelona, Imp. M. Galve, 1917. En 8.º, dos tomos.

METODOLOGÍA Y ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

- 516 AGUADO BLEYE, PEDRO. *Historia de España*, Bilbao, 1917 [Manual para la enseñanza de 2.º grado].
- 517 ALVAREZ, E.—*¿La Historia, superior al Drama y la Novela? Refutación*.—Let, 1917, IV, 504-510.
- 518 CRAVEN, BRUCE.—*Desnatured History*.—Journal of Education (Bostón, LXXXVI, Octubre 11, 1917, págs. 354). Apud. HTM, 1917, VIII, núm. 10, 358.
- 519 *De cómo un español puede ser Doctor en Historia sin haber estudiado Edad Media*.—RHV, 1918, núm. 3, 89-90.
- 520 JOHNSON, EVELYN.—*History study*.—«Atlantic Educational Journal» (Ociubre, 1917, XIII, 65-77). Apud. HTM, 1917, VIII, núm. 10, 358.
- 521 HILL, HOWARD C.—*The War and the Teaching of History*.—HTM, 1918, IX, núm. 1, 10-15.
- 522 HOWARD, MISS M. A.—*Some problems of history teaching in girls' secondary day schools*—History (Londres, New series, II, Julio 1917, 96-106). Apud. HTM, 1918, IX, núm. 1, 15.
- 523 KNOWLTON, DANIEL C.—*The power of ideal in History*—HTM, 1918, IX, núm. 1, 17-19.
- 524 MOREHOUSE, FRANCIS M.—*Testing Results in History Teaching*.—HTM, 1917, VIII, núm. 9, 301-305.
- 525 MORROW FLING, FRED—*Sobre Teggart: Prolegomena to History*.—AHR, 1917, XXII, núm. 5, 617-618.
- 526 OLEA PIMENTEL, ÁLVARO.—*Los problemas de la investigación. Lo que pensé hacer cerca del Archivo de Simancas*.—RHV, 1918, núm. 5, 84-85.
- 527 *Program of the Thirty-Third Annual meeting of the American Historical Association* (Filadelfia, Diciembre 27-29, 1917).—HTM, 1917, VIII, núm. 10, 354-355.
- 527 PURCELL, HELEN E.—*Learning History by Doing*.—H 7 M, 1917, VIII, núm. 9, 306-307.
- 528 SÁNCHEZ DE TOCA, J.—*Los cardinales directivos del pensamiento contemporáneo en la filosofía de la Historia*—Ediciones de «La Lectura», 1918.

ABREVIATURAS CONTENIDAS EN LA BIBLIOGRAFÍA
DEL PRESENTE NÚMERO

- AAV.—Archivo de Arte Valenciano.
 AEsp.—Arte Español, Madrid.
 AHR.—The American Historical Review.
 New York.
 AIA.—Archivobero Americano, Madrid.
 Alh.—Alhambra, Granada.
 BABLB.—Boletín de la Real Academia
 de Buenas Letras, de Barcelona.
 BAE.—Boletín de la Real Academia Es-
 pañola.
 BAH.—Boletín de la Real Academia de
 la Historia.
 BANHab.—Boletín del Archivo Nacio-
 nal, Habana.
 BBC.—Butlletí de la Biblioteca de Ca-
 talunya, Barcelona.
 BBMG.—Boletín de la Biblioteca Muni-
 cipal de Guayaquil, Ecuador.
 BCPOrense.—Boletín de la Comisión
 Provincial de monumentos Históricos
 y Artísticos, de Orense.
 BCPNavarra.—Boletín de la Comisión
 Provincial de monumentos de Nava-
 rra, Pamplona.
 BEsp.—Bibliografía Española, Madrid.
 BHi.—Bulletin Hispanique.
 BIRS.—Boletín del Instituto de Refor-
 mas Sociales.
 BRAG.—Boletín de la Real Academia
 Gallega, La Coruña.
 BSAL.—Bolletí de la Societat Arqueo-
 lógica Luliana, Mallorca.
 BSCastExc.—Boletín de la Sociedad
 Castellana de Excursiones, Valla-
 dolid.
 BSEEx.—Boletín de la Sociedad Espa-
 ñola de Excursiones.
 BTer.—Basílica Teresiana, Salamanca.
 CD.—La Ciudad de Dios, Madrid.
 CHA.—Cultura Hispano-Americana,
 Madrid.
 Co.—Coleccionismo, Madrid.
 CuC.—Cuba Contemporánea, Habana.
 CT.—Ciencia Tomista, Madrid
 DLS.—Don Lope de Sosa, Jaén.
 EE.—Euskal-Erria, San Sebastián.
 ED.—Estudios de Deusto, Bilbao.
 E y A.—España y América, Madrid.
 FL.—Filosofía y Letras, Madrid.
 He.—Hermes, Bilbao
 HTM.—The History Teacher's Magazi-
 ne, Philadelphia.
 Ib.—Ibérica, Tortosa.
 Ide.—Idearium, Bilbao.
 IMz.—Il Morzocco.
 L.—La Lectura, Madrid.
 Let.—Letras, Habana
 Mus.—Museum, Barcelona.
 OB.—Orthodoxon Biblion, Barcelona
 RABM.—Revista de Archivos, Bibliote-
 cas y Museos, Madrid
 RCa.—Revista Castellana, Valladolid
 RCAral.—Revista del Collegio Aráldico.
 Roma.
 RCEHGranada.—Revista del Centro de
 Estudios Históricos de Granada
 RCHA.—Revista Crítica Hispano-Ame-
 ricana, Madrid.
 RCHL.—Revue Critique d'Histoire et de
 Literature, París.
 RCo.—Revista Contemporánea, Carta-
 gena.
 REAn.—Revue des Etudes Anciennes.
 Bordeaux—París.
 RFE.—Revista de Filología Española,
 Madrid.
 RFil.—Revista de Filosofía, Buenos
 Aires.
 RGe.—Revista General, Madrid.
 RGLJ.—Revista General de Legislación
 y Jurisprudencia, Madrid.
 RHGE.—Revista de Historia y de Ge-
 neología Española, Madrid.
 RHRFr.—Revue Historique de la Révo-
 lution Française, París
 RHV.—Revista Histórica, Valladolid.
 RQ.—Revista Quincenal, Barcelona.
 RSI.—Revista Storica Italiana, Torino.
 R y F.—Razón y Fe, Madrid.
 UIAm.—Unión Ibero Americana